

Osman Nolberto Ayala Victoria

**“INCIDENCIA DEL CAPACITADOR TECNICO PEDAGÓGICO
EN LA FUNCIONALIDAD Y EFECTIVIDAD DE LOS CIRCULOS
DE CALIDAD DOCENTE DEL NIVEL PREPRIMARIO DEL
DEPARTAMENTO DE ZACAPA”**

Asesor: Lic. Mario Alfredo Calderón Herrera



**Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía
y Ciencias de la Educación**

Guatemala, mayo de 1999.

**PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central**

DL
07
T(1119)

**Este estudio fue presentado por el
autor como trabajo de tesis,
requisito previo a su graduación
como Licenciado en Pedagogía y
Ciencias de la Educación.
Guatemala, Mayo de 1999.**

INDICE.

PAGINAS

1-2	INTRODUCCION
	CAPITULO I
3-8	MARCO CONCEPTUAL
	1. Los Antecedentes del Problema.
	2. La Importancia del Problema.
	3. El Planteamiento del Problema.
	4. El Alcance y Límites de la Investigación.
	CAPITULO II
	EL MARCO TEORICO
8-9	1 Sistema de Capacitación Educativa.
9-10	1.1 Importancia de la Capacitación.
10-13	1.2 Antecedentes del Sistema de Capacitación del nivel preprimario en Zacapa.
13	1.3 El Capacitador Técnico Pedagógico.
14	1.3.2 Perfil del Capacitador Técnico Pedagógico.
	1.3.2.1 Definición.
15	1.3.2.2 Rasgos del Perfil.
	1.3.2.2.1 Técnico.
	1.3.2.2.2 Pedagógico.
	1.3.2.2.3 Cualidades y Actitudes Saludables.
15-16	1.3.2.2.4 Teóricos – Prácticos.
17	1.3.3 Funciones del Capacitador Técnico Pedagógico.
18	2 Círculos de Calidad Docente.
	2.1 Definición.
18-20	2.2 Antecedentes.
20-21	2.3 Características.
21	2.4 Objetivos.
21-23	2.5 Organización, Desarrollo y Evaluación.
23-24	2.5.1 Funciones del Coordinador del Círculo.
24	3 Innovación Educativa.
24-25	3.1 Definición.
25	3.2 Tipos de Cambio.
25-26	3.3 Innovadores.
26-30	3.4 Tipos de Innovaciones.
	3.4.1 Entorno Físico.
	3.4.2 Estructura y tipos de enseñanza – aprendizaje.
	3.4.3 Tipos de Interacción.
	3.4.4 Estructura del Tiempo.
	3.4.5 Participación Comunitaria.

30-37	4 La escuela del nivel preprimario, en el departamento de Zacapa. 1.1 Definición. 1.2 Antecedentes. 1.3 Objetivos. 1.4 Organización. 1.5 La maestra de educación preprimaria. 1.6 Ubicación de las Escuelas Oficiales Rurales Mixtas de Párvulos del Departamento de Zacapa.
--------------	---

**CAPITULO III
MARCO METODOLOGICO.**

38	1. Los Objetivos. 1.1 General. 1.2 Específicos.
39	2. Las Variables. 2.1 Independiente. 2.2 Dependiente.
	3. Definición Conceptual de las Variables.

40-52	4. Operación de las Variables.
--------------	---------------------------------------

53	5. Sujetos de la Investigación.
	6. Instrumentos.

CAPITULO IV

54-56	1. Presentación, Análisis y estudio de los resultados obtenidos en la encuesta aplicada a los Capacitadores Técnicos Pedagógicos.
57-62	2. Presentación, Análisis y estudio de los resultados obtenidos en la encuesta aplicada a las maestras de párvulos.
63-66	3. Resultados obtenidos en la observación de aula que se realizó en cada establecimiento educativo del nivel preprimario.
67-68	4. Conclusiones.
68-69	5. Recomendaciones.
70 -71	Fuentes de Consulta.

INTRODUCCION

A través de la investigación realizada, se pretendió determinar la influencia que tienen los Capacitadores Técnicos Pedagógicos en la funcionalidad y efectividad de los Círculos de Calidad Docente, como estrategia de Capacitación de las Maestras de Preprimaria del departamento de Zacapa.

Tanto a nivel nacional como a nivel departamental, el Sistema de Capacitación fue creado con el fin principal de mejorar la labor educativa que realizan los docentes. Se tiene la idea de que la interrelación entre Capacitadores, Docentes y Comunidad permitirá poner en práctica acciones innovadoras, en el proceso enseñanza - aprendizaje, especialmente en los niveles Preprimario y Primario. Por lo tanto se hace necesario averiguar si se están alcanzando estas metas, y ello motivó la realización de éste trabajo de tesis, como una contribución para las autoridades educativas, que les permita tomar las decisiones pertinentes en los aspectos que más necesitan reforzarse para lograr los objetivos propuestos.

El contenido de este informe está compuesto por cuatro Capítulos: En el primero se incluye el Marco Conceptual, conteniendo datos que clarifican el estado situacional del problema, es decir, sus antecedentes, la importancia de ser investigado, límites y alcances de la investigación.

En el segundo contiene toda la teoría que fundamenta, explica y sustenta el trabajo de investigación incluyendo los temas: Sistema de Capacitación, El Capacitador Técnico Pedagógico, los Círculos de Calidad Docente, Innovación Educativa y la Escuela del nivel Preprimario.

El tercero contiene el Marco Metodológico, compuesto por los objetivos, variables, los sujetos y el procedimiento en que se les consultó.

El cuarto y último presenta en forma detallada los resultados y la interpretación de las respuestas obtenidas en cada una de las interrogantes de la encuesta aplicada a Capacitadores Técnicos Pedagógicos y Maestras del Nivel Preprimario del departamento de Zacapa; como también se presentan los resultados de las observaciones oculares realizadas en las aulas donde realizan sus labores las docentes encuestadas. Dicho análisis estadístico permitió arribar a las conclusiones y recomendaciones pertinentes que servirán para la toma de desiciones en el Sistema actual de Capacitación de maestros y maestras del departamento de Zacapa.

I. MARCO CONCEPTUAL

1. Los antecedentes del problema:

El problema surge ante la necesidad de superar la forma tradicional en que se viene realizando el proceso de capacitación de las docentes y el proceso de enseñanza aprendizaje en los establecimientos educativos del nivel Preprimario del departamento de Zacapa.

A partir de la década de los ochenta, se han venido realizando acciones que han coadyuvado al mejoramiento de la calidad educativa, queriendo dar respuesta a las expectativas de perfeccionamiento docente que permitan alcanzar las metas propuestas por el Ministerio de Educación.

En efecto, durante la administración del Lic. Vinicio Cerezo, se impulsó la adecuación curricular, para lograr la política educativa de mejoramiento de la educación; aplicando diferentes estrategias para llenar el vacío de asistencia pedagógica a los maestros y maestras en servicio, encomendándole la tarea a los "Orientadores Pedagógicos" (OP) maestros seleccionados que fueron liberados de sus respectivos grados, para que pudieran cumplir en forma más eficiente. "La conferencia mundial sobre Educación para Todos - Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje, que se realizó en Jomtien, Tailandia del 5 al 9 de marzo de 1990 se propuso entre otros el objetivo de **subrayar la importancia y el impacto de la Educación Básica y renovar el compromiso de hacer accesible para todos**, con todo esto se vino ha ampliar y reforzar la acción del proyecto Principal de Educación de América Latina y del Caribe, Guatemala comprometido en dicho proyecto, participó y contrajo cada uno de los compromisos establecidos en el marco de la Conferencia, por cuanto que, en este sentido, ya se venía haciendo esfuerzos, tal el caso de los Planes Nacionales de Desarrollo Educativo, que conllevan propósitos y acciones relacionados tanto con el

proyecto principal como con la Conferencia, en donde se privilegia no sólo la extensión de la Educación sino también el mejoramiento cualitativo de la misma." (12, S.P.)

Posteriormente y durante el gobierno del Lic. Ramiro de León Carpio (1993-1995) ante el problema de la baja asistencia pedagógica a los maestros y maestras, se puso en marcha el Sistema Nacional de Capacitación Educativa (SINCAE), convocándose a través de los diferentes medios de comunicación a profesionales que reunían los requisitos establecidos para optar al puesto de "Capacitador Técnico Pedagógico" (CTP), en el Sistema Educativo Nacional, descentralizado y regionalizado, realizándose la evaluación en el mes de julio de mismo año. En esta oportunidad el departamento de Zacapa fue favorecido con la asignación de trece profesionales para ocupar dicho cargo, quienes a partir de sus respectivos nombramientos fueron convocados a una capacitación de inducción y luego iniciaron la tarea Pedagógica mediante la promoción, coordinación y capacitación a nivel local en cada uno de sus distritos educativos, realizando seminarios talleres, visitas pedagógicas en diferentes establecimientos educativos para darle seguimiento a las orientaciones y diagnosticar necesidades. Sin embargo las docentes insatisfechas de la asistencia pedagógica que han estado recibiendo; a través de su Asociación (AMAPAZ) han organizado talleres de actualización pedagógica a nivel departamental, invitando personas fuera del departamento con dominio en las áreas de aprendizaje del nivel preprimario.

A través de informes generados por el Sistema de Información y Evaluación del MINEDUC y de otras instituciones como ASIES se tiene el conocimiento de una escasa cobertura y calidad en todos los niveles, especialmente en el nivel preprimario, pues los servicios se concentran principalmente en las áreas urbanas. "Las tasas neta y bruta de escolaridad y de incorporación al nivel preprimario evidencian un déficit significativo, que no ha variado sustancialmente a lo largo de los últimos cinco años, pues sólo en

tres departamentos hay una tasa bruta de escolaridad superior al 50%: Guatemala, (59%), Sololá (58.9%) y Totonicapán (52.7%). En el resto se encuentra en 40% o menos. El caso extremo los constituye Jalapa (11.1%) y Jutiapa (10%) y el departamento de Zacapa se encuentra en el 23.7% que no es un porcentaje ideal. El promedio del país es de apenas 32.8%. La deserción es relativamente alta (9.5%). Va desde un mínimo de 4.6% en Guatemala a un máximo del 19% en Alta Verapaz. En cuanto a la relación alumnos por maestro el promedio nacional es de 31, pero también fluctúa desde 21 en Guatemala a cifras superiores a 50 en varios departamentos, lo cual pone de manifiesto no sólo carencias docentes si no también deficiencias estadísticas. La oferta educativa para preprimaria se realiza a través de dos opciones: el programa regular monolingüe español y el programa bilingüe en cuatro idiomas mayas (K'iché', Kaqchikel, Mam y Q'eqchi). En 1996 funcionaban 3127 establecimientos de párvulos y 2421 de educación bilingüe.

Respecto a la baja calidad de la educación se encuentran los indicadores de deserción, repitencia y promoción que la demuestran y las deficiencias que enfrentan los docentes son evidentes, pues no existen programas regulares de capacitación y cuando los hay no responden a las necesidades actuales." (20,29-41)

El Sistema Nacional de Mejoramiento de Recursos Humanos y Adecuación Curricular (SIMAC) preocupado de tal situación, en 1997 a diez años de su funcionamiento, propone una estrategia más para dinamizar el proceso de capacitación del docente y que enfatice las políticas de un enfoque activo - participativo, con equidad de género, interculturalidad, bilingüismo, democracia y autogestión, siendo ésta el funcionamiento de los "Círculos de Estudios"; según la opinión recibida de algunos docentes ya jubilados y otros en servicio de la clase "F", en estos Círculos se compartían experiencias exitosas y se reunían por sectores, regularmente lo hacían por las tardes

en los días hábiles y otras veces los días sábados por las mañanas. Los temas que se desarrollaban eran relacionados a Planificación, Evaluación, Manualidades y Elaboración de Material Didáctico; pero al carecer de un buen sistema de supervisión, dirección y evaluación que los fortaleciera permanentemente, dejaron de ser funcionales y efectivos. Además, durante éstos últimos cuatro años se han venido desarrollando "Círculos de Calidad Docente" en los proyectos NEU, y en las escuelas de DIGEBI, bajo el auspicio del proyecto BEST.

Para la organización, funcionamiento y evaluación de la efectividad de los Círculos de Calidad Docente se responsabiliza a los Capacitadores Técnicos Pedagógicos y Supervisores Educativos. Sin embargo esta estrategia como medio de capacitación del Docente, actualmente en el departamento de Zacapa muestran niveles de deficiencia, por que se hace necesario averiguar qué aspectos están impidiendo que éstos funcionen y sean efectivos.

2. La importancia de la Investigación

El tema objeto de estudio permitió analizar en forma más detenida el sistema permanente de capacitación de los docentes, que su fin primordial es actualizarlos en las técnicas que les permitirán llevar a cabo sus actividades educativas, desarrollando proceso de pensamiento, con un enfoque activo - participativo en un ambiente de democracia, paz y de interculturalidad para el mejor logro de los objetivos propuestos a nivel local.

El valor de ésta investigación reside en que siendo en la actualidad los Círculos de Calidad Docente una propuesta estratégica de capacitación y que los Capacitadores Técnicos Pedagógicos son responsables del desarrollo, seguimiento y evaluación de los mismos, era necesario investigar los niveles de conocimiento teóricos - prácticos y técnicos pedagógicos que poseen y evaluar las cualidades y actitudes en su desempeño

como impulsores de esta nueva propuesta de capacitación y como consecuencia contrarrestar la actitud tradicional en la labor docente en las escuelas del nivel preprimario del departamento de Zacapa. Además era urgente comparar la metodología ideal con la metodología real aplicada en los Círculos de Calidad para formar a los docentes con conocimientos técnicos pedagógicos. Estos conocimientos se reflejan en los cambios e innovaciones producidas en el proceso enseñanza – aprendizaje, por lo que fue necesario detectarlos a través de consultas y observaciones de aula y de acuerdo a los resultados obtenidos se proponen soluciones para mejorar el Sistema de Capacitación permanente de las maestras del nivel preprimario del departamento de Zacapa.

3. El planteamiento del Problema:

Con base en lo anterior se trató dar respuesta a la siguiente interrogante:

¿Cuál es la incidencia de los conocimientos teóricos – prácticos y técnicos pedagógicos, cualidades y actitudes del Capacitador, en la funcionalidad y efectividad de los Círculos de Calidad Docente, en el nivel preprimario del área rural de departamento de Zacapa?

4. El Alcance y Límites de la Investigación:

La presente investigación abarcó a los Capacitadores Técnicos Pedagógicos que laboran en el departamento de Zacapa, así como a las maestras que prestan sus servicios en los Centros Educativos del nivel Preprimario del área rural, del sector oficial del departamento en mención. Y para detectar los cambios e innovaciones educativas se visitarán, las aulas donde se realiza el que hacer pedagógico.

No se incluyeron a las maestras de párvulos que laboran en los Centros Educativos del área Urbana, porque en ésta no se percibe baja calidad educativa, a las maestras de recién ingreso por no tener mayor asistencia a las reuniones de los Círculos

de Calidad Docente, a las maestras que prestan sus servicios en el sector privado, ya que éstas en su mayoría no asisten a los Círculos por ajustarse a los reglamentos internos del establecimiento o empresa o por tener otros sistemas de capacitación, a las maestras que laboran en el Proyecto PAIN, por trabajar diferentes áreas y metodología en el proceso enseñanza – aprendizaje y a los Supervisores Educativos, porque según la propuesta del programa de capacitación a nivel nacional, enfatiza que en el desarrollo de las actividades técnicas se involucran al igual que a ellos a los Capacitadores Técnicos Pedagógicos, en tal sentido cada uno es responsable de la funcionalidad y efectividad de los Círculos que atiende y en la actualidad en el departamento de Zacapa los Supervisores por su gran tarea administrativa no están atendiendo Círculos de Calidad Docente especialmente del nivel preprimario del área rural. Además el 50% de los Capacitadores Técnicos Pedagógicos tienen asignado el cargo de Supervisor Educativo en forma interina en su respectivo distrito.

Los resultados de esta investigación no pueden generalizarse al resto del país, porque el departamento de Zacapa tiene una situación muy particular en cuanto a sus características geográficas, culturales, sociales, económicas, sin embargo, si podrán ser utilizados por las autoridades de otros departamentos en el sentido de comparar su problemática educativa con la existente en Zacapa.

II EL MARCO TEORICO

1. Sistema de Capacitación Educativa.

En Guatemala funciona el Sistema Nacional de Capacitación Educativa (SINCAE), que se define como: "El conjunto interrelacionado entre las instancias que conforman la estructura del Ministerio de Educación, a nivel nacional, regional, departamental, distrital y/o municipal y local orientado a promover, organizar, ejecutar y evaluar

acciones de capacitación que conlleven al mejoramiento del recurso humano partiendo de las necesidades propias de las instancias del Sistema Educativo.” (13,3)

Este sistema educativo, tiene carácter permanente por ser un proceso continuo de mejoramiento del recurso humano del Ministerio de Educación, mediante la capacitación. Las acciones deben ejecutarse en una forma participativa, coordinada y descentralizada; significa que, se deben establecer una interrelación entre los diversos niveles, modalidades e instancias educativas, tomando en cuenta criterios, características, necesidades, intereses y problemas en todos los miembros de la comunidad educativa, mediante procesos democráticos y reflexivos.

Como parte principal de la operacionalización del SINCAE, está la capacitación de todas las unidades técnicas de apoyo, sobre metodologías, instrumentos técnicos en materia de investigación, programación, ejecución, tecnologías apropiadas y evaluación.

1.1 Importancia de la Capacitación

El problema del mejoramiento del magisterio requiere de una capacitación permanente para lograr que todos los maestros y maestras estén actualizados en cuanto a la cultura pedagógica y tecnológica.

Según M. Sachs; “La tarea de capacitar es cada vez más importante, no sólo para el individuo sino también para la sociedad. Por lo tanto, no corresponde hablar de factor tiempo, del esfuerzo, o del dinero que cuesta.” (9,319)

Además, la labor de capacitación posibilita el perfeccionamiento y ampliación de la cultura general del maestro y maestra que no le permite caer en lo obsoleto y en la rutina. En todas las profesiones existe esa necesidad, pero en la educación tiene carácter sustancial “porque los conocimientos pedagógicos progresan con rapidez tanto en cantidad como en dirección y las técnicas cambian constantemente, hallándose obligado a no quedarse rezagado, a seguir, al día los progresos de su profesión.” (4,267)

En este esfuerzo, requieren una atención preferente los maestros y maestras de las zonas rurales, pues carecen de los medios con que cuentan y los y las del área urbana para la ampliación de su cultura. El Ministerio de Educación también resalta la importancia de la capacitación describiéndola como: "El proceso por el que los maestros y maestras adquieren nuevos conocimientos y habilidades, cambian sus actitudes negativas en positivas y desarrollan su creatividad, motivación y cooperación para ejecutar con eficiencia sus acciones educativas. La capacitación contribuye al derecho personal y laboral de los maestros y maestras ya que las prepara y mejora para realizar sus tareas pedagógicas." (14,2)

En el medio zacapaneco las autoridades educativas no le han dado importancia a la capacitación de las maestras del nivel preprimario de la manera como se han dedicado al nivel primario, no obstante que, la labor de mejoramiento, como ya se indicó, debe tener carácter permanente. En efecto, se deben utilizar técnicas e instrumentos que optimicen la capacitación y que involucre para ello, elementos, sujetos y procesos del Sistema Educativo Nacional. Además fortalecer todas las acciones de capacitación mediante un seguimiento permanente.

1.2 Antecedentes del Sistema de Capacitación del Nivel Preprimario en Zacapa.

En los primeros años de la década del cuarenta, en el departamento de Zacapa inició el funcionamiento de la escuela parvularia siendo la primera: La Escuela Oficial Urbana para Párvulos, que pocos años después fue bautizada con el nombre del personaje amante de la pedagogía, el Doctor Alfredo Carrillo Ramírez. Ante la carencia en el medio de personal con título de Maestras de Educación Preprimaria; fueron seleccionadas maestras del nivel primario que tenían el perfil ideal para laborar como docente en la mencionada escuela. Para un mejor desenvolvimiento dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, las maestras a través de seminarios talleres realizados en la

ciudad capital eran capacitadas en las áreas más fuertes del nivel parvulario, como: Literatura Infantil, teatro, canto, psicología del niño, elaboración de material didáctico y otras de acuerdo a las necesidades diagnosticadas.

Según las memorias de la profesora Yolanda Ramos de Ramírez: "En la década del setenta, las maestras de primaria que venían desempeñando funciones docentes en el nivel parvulario, tuvieron la oportunidad de participar en el programa de capacitación y nivelación que fue creada en la Escuela Normal de Maestras de Párvulos de la Ciudad Capital, asistiendo en diferentes fechas del año a cursos de especialización, los cuales fueron aprobados a través de exámenes extraordinarios y por suficiencia hasta lograr obtener el título de Maestras de Educación Preprimaria. La formación de las maestras fue fortalecida a través de un sistema de capacitación en forma presencial y a distancia, coordinada ésta, por el Departamento de Educación Preprimaria que funcionaba en la "Casa del Maestro" ubicada en la zona uno de la Ciudad Capital y entre los coordinadores de la educación parvularia que se interesó por la capacitación permanente de las maestras del departamento de Zacapa y de otros departamentos, fue el muy reconocido pedagogo Oscar Gordillo, quien planificó seminarios-talleres en el mes de octubre y enero que regularmente se desarrollaban en el auditorium del IGSS y en el del Banco de Guatemala.

La capacitación a distancia se realizaba a través de módulos, folletos y periódicos que contenían temas muy actualizados y sugerencias metodológicas que al ser llevadas a la práctica dentro del aula se lograban buenos resultados.

El Ministerio de Educación a través del Departamento de Preprimaria nombró a Supervisoras de gran experiencia, una por cada región del país, con el propósito de verificar si las ideas y estrategias dadas a las maestras en las diferentes modalidades de capacitación estaban llegando al niño y a la niña; esto se lograba a través de las visitas

a las aulas, momento que se aprovechaba para dar apoyo a la maestra para que mejorara las áreas en las cuales mostraba debilidad y reforzarla positivamente en las más fuertes. Este sistema duró hasta el año de 1986 y de acuerdo a la profesora citada, ha sido el mejor de todos los tiempos." (19, S.P.)

En 1987 queriendo dar respuesta a las expectativas de perfeccionamiento docente se impulsó la Adecuación Curricular, aplicándose diferentes estrategias para llenar el vacío de asistencia pedagógica a los maestros y maestras del nivel primario y preprimario, tarea encomendada a los Orientadores Pedagógicos. Sin embargo las maestras de preprimaria insatisfechas de la asistencia pedagógica que estaban recibiendo, tomaron la iniciativa de organizar una asociación bajo las siglas AMAPAZ (Asociación de Maestras de Párvulos de Zacapa) la cuál ha realizado durante diez años una diversidad de actividades pedagógicas con logros muy significativos, tanto para la actualización de las maestras, como para la ampliación y cobertura del Sistema Parvulario en el departamento de Zacapa.

“En 1994 se puso en marcha el Sistema Nacional de Capacitación Educativa, especificándose una estructura del sistema en cada uno de los departamentos de la siguiente manera:

1. Director Técnico Departamental de Educación
2. Coordinador Departamental de Capacitación
3. Representante del Consejo o Asociación de Supervisores
4. Coordinadores Departamentales de Programas y Proyectos Educativos
5. Representante del Consejo de Capacitadores Técnicos Pedagógicos.

A nivel de distrito y/o municipal la estructura siguiente:

1. Supervisor Educativo
2. Capacitador Técnico Pedagógico
3. Presidente del Consejo de Directores por Nivel
4. Técnicos de Programas y Proyectos Educativos.” (13,6).

En el mismo orden de ideas, Clara Cordón de Vargas, agrega: “Algo muy importante quiero recalcar es que el Ministerio de Educación no se ha preocupado por la capacitación permanente de la maestra de párvulos y es por ello que la Asociación de Maestras de Párvulos se ha visto en la necesidad de buscar capacitaciones por su propia cuenta.” (3, S.P.)

Actualmente el Ministerio de Educación está poniendo en práctica una estrategia más para la autoformación de las maestras y son los “Círculos de Calidad Docente”, los cuales aún no han demostrado su eficacia, especialmente en la escuela de preprimaria del área rural que mantiene o refleja el sistema tradicional o colonial. A todo esto hay que agregar que en la actualidad la formación académica de las maestras de párvulos enfrenta problemas que no han sido posibles superar. Primero los planes y programas de estudio se hayan desvinculados de los requerimientos académicos y laborales actuales del país y en su mayoría los establecimientos de formación de maestras de párvulos no cuenta con personal calificado.

1.3 El Capacitador Técnico Pedagógico.

1.3.1 Definición:

El Capacitador Técnico Pedagógico viene a ser la persona que tiene como profesión principal capacitar; es decir la actividad académica para que el maestro o

maestra adquiera aptitudes, habilidades y destrezas necesarias para realizar la tarea docente con eficiencia; ofreciendo un trabajo productivo y de calidad.

Para que la labor del Capacitador sea efectiva es imprescindible que él esté debidamente preparado, tanto académicamente como tecnológica y psicológicamente para que pueda influir positivamente en los maestros y maestras para que éstos quieran optimizar el proceso aprendizaje. Finalmente se puede decir que el Capacitador debe ser competente, hábil, idóneo, dispuesto, solvente, documentado, experto, técnico y práctico.

A continuación se describen los objetivos principales del Capacitador Técnico Pedagógico:

- a. Operativizar la filosofía, políticas y estrategias educativas nacionales para mantener vigente su significado y alcances.
- b. Promover la aplicación del diseño curricular nacional y adecuarlo a los niveles regional, departamental, distrital y local.
- c. Promover la revisión de planes, programas y métodos de enseñanza con el propósito de darles la mejor aplicabilidad en su jurisdicción.
- d. Estimular en los directores, docentes, alumnos y padres de familia, el sentido de responsabilidad y lograr la eficiencia en el desarrollo educativo." (15,1)

1.3.2. Perfil del Capacitador Técnico Pedagógico.

1.3.2.1. Definición:

El perfil del Capacitador Técnico Pedagógico debe interpretarse como: "El conjunto de rasgos de personalidad, conocimientos, habilidades, destrezas, aptitudes, cualidades y actitudes positivas y experiencias profesionales, susceptibles de perfeccionamiento en el tiempo hasta el más alto grado." (16,3)

1.3.2.2 Rasgos del Perfil

1.3.2.2.1 Técnico:

El Capacitador Técnico Pedagógico paralelamente a su formación pedagógica debe tener pleno dominio de la tecnología educativa del momento para poder introducir innovaciones en la realización de la tarea docente. Sumado a esto un amplio conocimiento y entrenamiento en técnicas apropiadas para la capacitación de los maestros y maestras.

1.3.2.2.2 Pedagógico:

El Capacitador debe tener una cultura pedagógica, lo cuál incluye comprender la filosofía que orienta las distintas corrientes actuales, así como el conocimiento integral del sujeto de la educación para una mejor comprensión de sus necesidades, problemas e intereses y una atención adecuada de las mismas.

1.3.2.2.3 Cualidades y Actitudes saludables:

Es imprescindible que el Capacitador Técnico Pedagógico goce de buena salud mental para que sea ejemplo de buenas relaciones con los docentes; también debe estar saludable físicamente para atender sin fatigarse toda sus atribuciones. Debe poseer aptitudes positivas, entusiasmo, interés, creatividad e iniciativas. En síntesis ser un líder profesional.

1.3.2.2.4 Teóricos - Prácticos:

El Capacitador Técnico Pedagógico debe tener conocimientos teóricos y prácticos que fundamente científica y experiencialmente su quehacer en el desarrollo educativo local. Entendido esto como la persona que debe multiplicar conocimientos científicos y socializar las experiencias adquiridas en el campo técnico - docente entre los maestros y maestras.

“A continuación se enumeran las cualidades personales necesarias, que el Capacitador Técnico Pedagógico debe poseer:

- a. Conocimiento de la Cultura de la Región y la realidad sociocultural y educativa de su departamento.
- b. Dominio en la aplicación de metodologías innovadoras de aprendizaje, en la educación formal y no formal.
- c. Habilidad, iniciativa y creatividad para diseñar estrategias prácticas y eficientes para mejorar la calidad educativa de su departamento.
- d. Liderazgo profesional en el ejercicio de sus funciones de promoción, organización, coordinación y ejecución en los talleres de capacitación.
- e. Habilidad para interrelacionarse con personas y grupos organizados.
- f. Experiencia en campo técnico-docente.
- g. Actitud científica ante causas y efectos de problemas educativos y sus soluciones.
- h. Habilidad y manejo de técnicas de comunicación.
- i. Manifestación de actitudes positivas hacia el cambio.
- j. Iniciativa en los procesos de capacitación a nivel escolar y comunal.
- k. Disposición para recibir y dar capacitación en base a necesidades y demandas del servicio educativo.
- l. Habilidad en el manejo de dinámicas grupales.
- m. Interés en la búsqueda y aplicación de metodologías que incidan en el mejoramiento de aprendizaje y de la calidad de la educación.
- n. Capacidad e iniciativa para producir material didáctico y textos escolares, que respondan a las necesidades locales.” (16,3- 5)

1.3.3 Funciones del Capacitador Técnico Pedagógico

Las funciones principales del Capacitador Técnico Pedagógico, consisten en investigar, planificar, ejecutar, evaluar y coordinar las actividades técnico - pedagógicas de la capacitación permanente de los y las maestras en servicio . De acuerdo al Sistema Nacional de capacitación las funciones específicas son:

- 1.3.3.1 “ Detectar necesidades de capacitación en función del mejoramiento del docente del contexto curricular y del contexto socio - cultural y económico .
- 1.3.3.2 Promover investigación pedagógica, sociológica y antropológica, que fundamentan los procesos de capacitación.
- 1.3.3.3 Promover conjuntamente con la Supervisión Educativa la realización de seminarios - talleres de capacitación de perfeccionamiento y actualización docente a nivel local.
- 1.3.3.4 Planificar, organizar, implementar, desarrollar y coordinar capacitaciones a nivel distrital, conjuntamente con el Supervisor Educativo.
- 1.3.3.5 Promover seguimiento y evaluación formativa a los procesos de capacitación docente presencial y a distancia.
- 1.3.3.6 Utilizar y promover la metodología participativa como instrumento para integrar a la escuela al desarrollo comunitario.
- 1.3.3.7 Mantener el funcionamiento del Centro de desarrollo de materiales educativos de apoyo docente, utilizando el equipo y herramientas proporcionadas a las escuelas Cedes de su jurisdicción.
- 1.3.3.8 Aplicar procesos y metodologías innovadoras a nivel de aula y socializar experiencias pedagógicas entre los docentes.
- 1.3.3.9 Proporcionar asistencia técnica al personal docente de las escuelas de su jurisdicción.” (12, 25)

2. Círculos de Calidad Docente.

2.1 Definición:

Los Círculos de Calidad Docente, como una de las estrategias más efectivas para lograr la calidad en el Sistema Educativo, permitiendo la permanencia en el aula de las técnicas que propicien un enfoque activo – participativo con equidad de género, bilingüismo e interculturalidad se define como: “Grupos de docentes interesados – as en mejorar su trabajo en el aula, que se reúnen bajo la coordinación y animación del (la) Capacitador (a) Técnico Pedagógico o Supervisor – a Educativo para discutir, reflexionar, analizar e intercambiar experiencias educativas con el fin de actualizarse en el uso de metodologías innovadoras, logrando el desarrollo de los procesos de pensamiento y el éxito en la vida.” (10, 11)

2.2 Antecedentes

Según la opinión recibida de algunos docentes jubilados y de otros en servicio de la clase “F”, en década del sesenta y setenta se utilizó una estrategia llamada “Círculos de Estudio” para la autocapacitación de los docentes; en éstos se compartían experiencias exitosas en el uso de ciertas metodologías innovadoras para el mejoramiento del proceso de enseñanza y aprendizaje, pero al carecer de un buen sistema de supervisión, dirección y evaluación que los fortaleciera permanentemente, dejaron de ser funcionales y efectivos. En los años de la década de los ochenta se pusieron en práctica los seminarios – talleres de actualización docente, una estrategia muy antigua y tradicional para la capacitación. Desde los primeros cinco años de la década del noventa en los proyectos NEU (Nueva Escuela Unitaria) y en las escuelas de DIGEBI (Dirección General de Educación Bilingüe) se han venido desarrollando círculos de calidad docente, y al observarse la efectividad que éstos han demostrado, el

Ministerio de Educación a través de SIMAC (Sistema de Mejoramiento de los Recursos Humanos y Adecuación Curricular) en 1997 propone que los círculos de calidad docente se conviertan en una estrategia de capacitación a nivel nacional, para los maestros y maestras del nivel preprimario y primario.

Luego planificó tres eventos para planificar a todas las unidades que conforman el Ministerio de Educación, dividido en tres niveles con los siguientes objetivos:

“ Nivel A

Dirigido a: Directores Departamentales, Coordinadores Departamentales de Capacitación y Personal Administrativo de DIGEBI, PRONADE y otras ONGs.

Objetivo: Dar a conocer la propuesta de capacitación, así como los módulos que se utilizarán para elaborar el plan que se adecua a cada departamento y a cada grupo de escuelas en particular, dependiendo de su nivel de avance en el proceso de enfoque activo - participativo.

Nivel B

Dirigido a: Capacitadores Técnicos Pedagógicos, Supervisores Educativos y Técnicos de DIGEBI.

Objetivo: Internalizar los contenidos de los Módulos de Capacitación, el método y su autoevaluación para que puedan ser transmitidos a los docentes a través de los Círculos de Calidad.

Nivel C:

Dirigido a: Los maestros y maestras que laboran en el Sector Público organizados en Círculos de Calidad Docente.

Objetivo: Dar a conocer las técnicas y el método que permitieran mejorar la calidad del proceso educativo de los niños y de las niñas.(11, 4- 6)

Estas acciones emprendidas por el Ministerio de Educación aún tienen vigencia a nivel de toda la República, como objetivo primordial de hacer funcionales y efectivos los Círculos de Calidad Docente en el nivel preprimario y primario.

2.3 Características:

Cada organización posee diversas características que la identifica, tanto por los objetivos que persigue como las actividades que realiza para lograrlos y que cada persona las identifica de diferentes maneras. Las características que debe tener un círculo de calidad docente como estrategia y capacitación de acuerdo a la propuesta presentada por SIMAC son las siguientes:

2.3.1 "Permiten el empleo de enfoques metodológicos activos y participativos.

2.3.2 Lo integran un máximo de 35 a 40 docentes.

2.3.3 El grupo determina la fecha y hora en que se desarrollan los círculos.

2.3.4 Se da respuesta a las necesidades, intereses y problemas de docentes, estudiantes y comunidad.

2.3.5 Facilita el interaprendizaje.

2.3.6 Aumenta la eficiencia y la eficacia en los procesos educativos mejorando la calidad de la educación.

2.3.7 Motiva la aplicación de nuevas experiencias en el aula.

2.3.8 Facilita la transferencia de Tecnología.

2.3.9 Favorece la participación de los diferentes grupos sin distinción de elementos socioculturales .

2.3.10 Propicia la solidaridad y cooperación de las y los participantes.

2.3.11 Fomenta la participación de la comunidad educativa.

2.3.12 Son sistemáticos y permanentes.

2.3.13 Propician las actividades con equidad de género.

2.3.14 Interactúan con otros círculos (no son cerrados)

2.3.15 Facilitan el desarrollo de procesos de pensamiento. “ (10,10)

2.4 Objetivos:

Los círculos de Calidad Docente como su concepto lo indica persigue conducir el mejoramiento de la calidad de la educación al tener los maestros y maestras conocimientos de técnicas y estrategias que al ser llevadas al aula, permitirán desarrollar los niveles de pensamiento, habilidades y destrezas en los niños y niñas y que para lograrlo se deben trabajar los siguientes objetivos:

2.4.1 “Apoyar el quehacer pedagógico, didáctico y sociocultural de los y las docentes en el aula.

2.4.2 Dinamizar acciones educativas que promuevan la atención individual de niños y niñas en el aula.

2.4.3 Compartir actividades exitosas que resuelvan problemas y necesidades específicas del alumnado.

2.4.4 Promover la unidad y apoyo mutuo en las comunidades educativas con el fin de mejorar la calidad de la educación.” (10, 1)

2.5 Organización, Desarrollo y Evaluación:

Para que los Círculos de Calidad Docente sean funcionales y efectivos es importante determinar la forma más precisa y confiable de su organización, desarrollo y evaluación. Según la propuesta presentada a nivel nacional en esta tarea se involucra por igual a los Coordinadores Departamentales de Capacitación, a los Capacitadores Técnicos Pedagógicos, a los Supervisores Educativos y a los Técnicos de DIGEBI. Se tiene contemplado que cada uno de ellos tenga en su jurisdicción un máximo de 4 ó 5 círculos a su cargo; los cuales les facilitará tener por lo menos una reunión mensual con cada uno de ellos. La estrategia utilizada para la organización de cada círculo, ha sido

seleccionar las escuelas por sectores, niveles, áreas y número de escuelas y docentes que la conforman. Algunos se identifican por nombre o número de acuerdo al orden en que fueron organizados.

Estando en funcionamiento el Círculo de Calidad, para el mejor desarrollo de las actividades se organizan internamente sus integrantes, eligiendo entre el personal de la escuela anfitriona un coordinador o coordinadora para cada reunión y en algunos casos una junta directiva que los coordine durante el ciclo escolar. En cada reunión, de acuerdo a los temas tratados se organizan en grupos de trabajo que se identifican por niveles, áreas y ciclos educativos; compartiendo sus experiencias exitosas del aula y exponiendo sus necesidades educativas; además se trabajan módulos con enfoque activo - participativo.

Al finalizar cada reunión, el grupo de docentes decide el día y el lugar donde harán la siguiente reunión. Luego se redacta la agenda y se selecciona al coordinador del próximo círculo. Los y las Docentes pueden planificar reuniones por lo menos una vez al mes o con la frecuencia que el grupo decida, de acuerdo a sus necesidades e intereses.

Durante el desarrollo de las actividades del Círculo, por lo regular se debe contar con el apoyo de un Capacitador o Capacitadora, de un Supervisor o Supervisora o bien de un Técnico de DIGEBI. Los Directores y Directoras también ayudan mucho y de vez en cuando padres de familia, alumnos y alumnas y personas invitadas pueden sugerir actividades y apoyar en la ejecución de los proyectos educativos.

La manera de evaluar la efectividad de los Círculos, es a través de la aplicación en el aula de las actividades compartidas y aprendidas en el Círculo. Para ello cada Técnico o Supervisor a cargo de los Círculos, asumirá la responsabilidad de visitar las escuelas, realizando observaciones de aula, describiendo los cambios e innovaciones en

el proceso de enseñanza - aprendizaje, así como de las necesidades existentes, utilizando para ello un instrumento técnicamente elaborado. Esto le permitirá además darle el seguimiento al proceso de integración de las técnicas y estrategias sugeridas brindándole apoyo al maestro o maestra para que mejore las áreas en las cuales muestre debilidad en su quehacer educativo y reforzarlo positivamente en las áreas fuertes. Esto podrá llevarlo a cabo en los días anteriores y posteriores a la reunión de Círculo, para luego trasladar los resultados de su observación en los próximos a celebrar.

Los Técnicos de la planta central de SIMAC, también están comprometidos a visitar las escuelas con el mismo propósito, a la vez constatar la veracidad de la información recibida por los Técnicos y Supervisores para la evaluación de impacto de la capacitación permanente de los y las docentes. Además todos los miembros del grupo de docentes pueden evaluar cada reunión, a través de las exposiciones presentadas por cada uno de sus experiencias adquiridas y de los resultados al poner en práctica las actividades que se les habían sugerido en la última reunión.

2.5.1 Funciones del Coordinador del Círculo:

Siempre se elegirá en cada reunión de Círculo un coordinador o coordinadora, quien tendrá las siguientes funciones:

- 2.5.1.1 "Orientar y apoyar el pensamiento autónomo, crítico y creativo.
- 2.5.1.2 Mantener motivado al grupo.
- 2.5.1.3 Propiciar un clima de confianza y amistad.
- 2.5.1.4 Coordinar con los docentes los programas y planes de trabajo en los Círculos.
- 2.5.1.5 Orientar las sesiones, los programas y planes de trabajo en los Círculos.
- 2.5.1.6 Coordinar las participaciones evitando imponer sus propios puntos de vista.
- 2.5.1.7 Procurar que el ambiente de sesiones de trabajo sea dinámico y participativo.

- 2.5.1.8 Velar porque todos los miembros tengan las mismas oportunidades de participar.
- 2.5.1.9 Plantear dudas al grupo para resolverlas conjuntamente.
- 2.5.1.10 Evaluar con todos los miembros del grupo cada reunión de Círculo.
- 2.5.1.11 Tratar que las decisiones que tomen sean por consenso.
- 2.5.1.12 Velar porque se respeten las normas que se definan en los Círculos.
- 2.5.1.13 Convocar a las sesiones de Círculos.
- 2.5.1.14 Mantener informadas a las autoridades educativas de los resultados de los Círculos." (10,12)

3. Innovación Educativa

3.1 Definición:

Se entiende por innovación Educativa todo intento, proyecto o actividad, dirigidas consciente o deliberadamente, a introducir, cambios en el Sistema Educativo y teniendo como propósito último mejorar la calidad de la educación.

La siguiente definición práctica de innovación curricular: "Es un mejoramiento deliberado, duradero y con pocas posibilidades de suceder a menudo." (17,1)

"INNOVACION es un término engañoso a la vez seductivo y equívoco: seductivo porque sugiere mejoramiento y progreso, cuando en realidad sólo significa algo nuevo y diferente, equívoco, porque desvía la atención de la esencia de la actividad de que se trata la enseñanza - aprendizaje hacia los problemas de la tecnología de la educación." (17,1)

He aquí una definición laboriosa pero realista: "Innovación es la selección creadora, la organización y la utilización de recursos humanos y materiales de una

forma nueva y original que conduzca a una mejor consecución de los fines y objetivos definidos."(17,1)

Muchas veces el Sistema Educativo es propenso a cambiar en apariencia en vez de hacerlo en esencia; la innovación debe ser duradera, que alcance un alto grado de utilidad y adoptar una forma parecida a la que se proponía cuando fue proyectada.

3.2 Tipos de Cambio:

En general los hay de tres clases:

3.2.1 "Cambios Materiales:

O sea adiciones al material y equipo escolar, como aulas nuevas, herramientas, máquinas de enseñanza, libros o terrenos de juego.

3.2.2. Cambios Programáticos:

Generalmente en el contenido y la extensión de los planes de estudios o en los métodos de transmisión y recepción de conocimientos.

3.2.2 Las Relaciones Interpersonales:

Son cambios en las funciones respectivas y en las relaciones entre educadores y estudiantes, entre educadores y administradores o entre educadores y educadores (como la enseñanza en equipo)." (17,4)

3.3 Innovadores:

Se describe a las personas innovadoras como: "fuentes, benévolas, con inteligencia elevada y facilidad de palabra, poco vinculadas por las normas de los grupos locales, bastante individualistas y creadoras, dotadas de autenticidad y entusiasmo al persuadir a otros, a menudo rebeldes, e inclinados al resentimiento y a la rebeldía frente a la adversidad o al desengaño." (17,6)

"Es más probable que los maestros participen en el proceso de difusión de una innovación en estas condiciones:

- a) Si se creen con autoridad para orientar la vida de su propia clase y tienen confianza en poder hacerlo así efectivamente:
- b) Si están dispuestos a compartir con sus colegas información sobre las actividades de su clase, con un mínimo de temor al fracaso o a la repulsa.
- c) Si están fuertemente interesados por su profesión y dispuestos a discutir sobre cuestiones profesionales. (17,6)

Los innovadores clave en la educación no son tanto los inventores como los que primero adoptan las nuevas ideas. Las innovaciones educativas mejoran el currículum, pero en forma lenta aunque bastante técnica. Se requiere para ello el aporte de recursos humanos debidamente capacitados, con actitud positiva, aptos para el cambio y con una mentalidad abierta y creativa.

El Capacitador Técnico Pedagógico debe tener profundidad en lo relativo a la temática de innovación educativa para poder incidir eficazmente en los maestros y maestras. A la vez, debe asumir una actitud segura y obstinada con el afán de conseguir aunque sea en mínima parte algunos cambios en el sistema educativo.

3.4 Tipos de innovaciones ideales en el nivel preprimario.

3.4.1 Entorno Físico:

En la escuela del nivel preprimario, se pretende que el entorno físico favorezca el desarrollo integral – cognoscitivo, socio – afectivo y psicomotor del niño y de la niña; para lograrlo, es necesario hacer cambios materiales como: la incorporación de mobiliario y equipo adecuado, aulas con buena ventilación e iluminación, disposición de

materiales educativos, suficientes espacios de trabajo y recreación. Además es muy importante considerar la ubicación ordenada de cada uno de éstos elementos.

3.4.2 Estructura y tipos de enseñanza – aprendizaje.

Cuando se habla de innovar la estructura y tipo de enseñanza en el nivel preprimario, se piensa en cambiar la forma tradicional de enseñar y de aprender. La maestra debe planificar actividades interesantes y novedosas que permita el desarrollo de procesos de pensamiento en el niño y en la niña, para que estén aptos en el momento de pasar a niveles superiores de aprendizaje.

Los niños y niñas deben construir su propio aprendizaje, trabajando individualmente y también aprender a trabajar en equipo. Algo muy innovador y significativo, es la organización de los rincones como espacios para el aprendizaje, en donde el niño y la niña desarrollarán, practicarán y aplicarán los diferentes conocimientos adquiridos en las áreas de aprendizaje, haciendo uso creativamente de materiales y recursos de la comunidad.

La maestra como agente innovadora del proceso, deja de ser aquella docente que observa desde su escritorio a sus alumnos y alumnas trabajar o jugar, convirtiéndose en una orientadora, facilitadora y supervisora de sus tareas.

3.4.3 Tipos de interacción:

“Cada escuela tiene sus propias vibraciones, su propia alma; cada escuela tiene sus propios tonos de sentimientos que son a la vez importantes y discernibles unos de otros. Estas vibraciones que emanan de las relaciones interpersonales componen la personalidad de todos los miembros como un grupo de personas reunidas para cumplir unos fines específicos.”(2,11)

En la escuela es muy común observar ciertos problemas en el desarrollo de los procesos de aprendizaje de los niños y niñas que son desórdenes en lo cognoscitivo, afectivo, psicomotriz y en la comunicación social y se manifiestan de diferentes maneras como: alteraciones en la conducta demostrando imperactividad, falta de atención, timidez excesiva, impercepción social, fácil frustración; todo esto a falta de maduración afectiva, falta de integridad de todo su psiquismo y de su desarrollo psicomotor general.

La escuela dentro de la formación integral del niño y de la niña debe desarrollar y fortalecer la democracia, el respeto, la tolerancia, la justicia, la autoestima, el liderazgo, la creatividad, la cooperación, la solidaridad y la libertad para expresarse libre y responsablemente. Actitudes que trasciendan al ámbito escolar y contribuyan al logro de una convivencia pacífica en las familias y comunidades. Se busca disciplinar y capacitar a los alumnos y alumnas, sin castigos, sin prohibiciones, sin amenazas y reproches.

La maestra de preprimaria debe favorecer la interacción entre sus alumnos y alumnas como creadora de una diversidad de experiencias que cojointamente permitan construir los aprendizajes y sobre todo bajo un clima democrático y socioafectivo. Debe sentirse satisfecha de atender a su grado o grados, prestando atención individual a sus estudiantes respetando siempre la equidad de género.

Entre los tipos de interacción que se pretenden poner en práctica en la nueva escuela están: la maestra debe de cambiar su papel de expositora por el papel de facilitadora u orientadora del aprendizaje, la autoridad y disciplina debe manifestarse a través del respeto de los derechos y del cumplimiento de responsabilidades y promover la autoformación, la automotivación, la autoevaluación y el trabajo independiente, respetando el ritmo de aprendizaje de cada alumno y alumna.

3.4.4 Estructura del tiempo.

Dentro de las innovaciones educativas que se impulsan actualmente está la flexibilidad del tiempo y horario, permitiendo que los alumnos y alumnas ingresen o egresen de la escuela, según las necesidades de trabajo de su familia y de las condiciones climatológicas y físicas de las comunidades, especialmente en el área rural. Esto significa que los niños y niñas no tendrán que ausentarse o retirarse de la escuela, según las necesidades de trabajo de su familia y de las condiciones climatológicas y físicas de las comunidades, especialmente en el área rural. Esto significa que los niños y niñas no tendrán que ausentarse o retirarse de la escuela.

3.4.5 Participación Comunitaria.

Una de las grandes dificultades que enfrenta el maestro y la maestra, que quiere hacer una innovación educativa en su escuela es lograr la aceptación y la participación activa de los padres y madres de familia y de su comunidad. Existen muchas formas para hacer que los padres y madres de familia acepten y se decidan a participar en la educación de sus hijos e hijas. Aunque todas merecerían ser analizadas y tomadas en cuenta, existe la seguridad que cuando a las comunidades se les motiva partiendo de lo que saben y de lo que tienen, es más fácil lograr su acercamiento consciente y que sea consecuente con el compromiso de hacer de la educación una tarea colectiva.

La educación activa, reivindica la cultura, la autoestima, el desarrollo autónomo, la capacidad de organización y gestión y su vocación económica relativamente autosostenida. Cuando así sea, la escuela dejará de ser el recinto pobre, donde las niñas y niños pasan la parte del día, y donde los procesos que allí se dan tienen normalmente poco que ver con su entorno, y donde la comunidad usuaria tiene poca injerencia.

Esta innovación invita a las maestras de preprimaria a convertirse en promotoras del desarrollo comunitario, organizando una escuela donde la cultura, la educación y el desarrollo caminen juntos, en la misma dirección. Esto no significa que cada quien haga lo que se le ocurre, sino que cada uno aporte al grupo en forma seria y responsable, aquello que considere mejor para avanzar hacia una meta común y respetando el trabajo y los méritos de los demás.

4. La Escuela del nivel preprimario en el departamento de Zacapa.

4.1 Definición:

La escuela preprimaria es aquella en donde se imparte a los niños comprendidos entre los 3,4,5 ó 6 años de edad, el nivel de escolaridad que corresponde al desarrollo psicobiológico llamada a veces primera y segunda infancia. Ahora bien, el pedagogo Luis Arturo Lemus se refiere de esta manera: "La educación de niños pequeños tiene por objeto prepararlos para su ingreso en la educación sistemática que se imparte en la escuela primaria, sobre todo en lo que respecta a la iniciación en el cálculo, la lectura y la escritura; pero quedarse con ello solamente, es perder de vista las finalidades fundamentales, que son la adquisición de buenos hábitos higiénicos y de conducta, la adquisición de destrezas y habilidades psicomotrices y, sobre todo, la socialización del alumno por medio de juegos dirigidos y actividades formativas." (8,47)

Con el objeto de apuntalar en este sentido se puede agregar: "Una escuela que no permita al infante conocer la vida de otro modo, sólo a través de los cuadernos de deberes y tareas, lo que hace es mantenerse en una línea tradicional o mal llamada académica que provoca el acortamiento de la vida." (18,3)

La escuela de preprimaria encuentra su plena justificación en razones de orden social y pedagógico debido a las deficiencias existentes en el primer grado de escolaridad, particularmente acentuadas en las zonas rurales y urbanas marginales,

donde se encuentran las más altas tasas de fracaso, repitencia, deserción y ausentismo escolar.

A pesar de todos los esfuerzos realizados hasta el momento en Guatemala, especialmente en el contexto zacapaneco, la desvinculación de la escuela con la realidad social, económica y política es latente. La escuela se ha constituido en un lugar donde se enseña una realidad artificial, que lo único que logra es perpetuar el sistema que por muchos años se ha venido practicando.

El pedagogo guatemalteco Carlos Aldana argumenta: "No debemos olvidar que en las escuelas guatemaltecas no es que la escuela muestre artificialidad, pues lo que denota y refleja es toda la pobreza, marginación y diferenciaciones que representa estar y se dé un sector popular." (1,78)

4.2. Antecedentes:

Antes de hablar sobre la propia historia de la educación parvularia del departamento de Zacapa, es necesario y pertinente hacer una reseña histórica a nivel nacional. Desde principios del siglo empezaron a establecerse secciones de párvulos anexas a las escuelas primarias llamadas grados preparatorios, pero no habían maestras especializadas que atendieran estos grupos. De acuerdo al escritor Carlos González Orellana: "El acuerdo gubernativo de fecha 14 de junio de 1,928 concebía la Escuela Normal de Maestras para Párvulos como un centro de segunda enseñanza en el cual, a la vez que se ampliaba la cultura general, se daban ciertas nociones sobre la educación de los niños de la segunda infancia y en 1930 salieron las primeras maestras de párvulos." (7,352)

Con el surgimiento de éste centro de formación de maestras, vinieron a incrementarse en gran medida los jardines infantiles y empezaron a cobrar su justo sitio dentro del sistema educativo del país.

En el departamento de Zacapa en mayo de 1941 a iniciativa de eminentes educadores se fundó la primera Escuela Oficial Urbana Mixta para Párvulos y que en la actualidad lleva el nombre del gran eminente educador guatemalteco Doctor Alfredo Carrillo Ramírez.

Fue hasta en la década del ochenta que se amplió la cobertura en algunas cabeceras municipales del departamento; haciéndose el intento también de llevar este servicio al área rural, el cual fue estéril, pues aducen en algunas autoridades educativas de esa época, que los padres de familia por el bajo nivel educativo que poseían no manifestaron interés por enviar a sus hijos a este nivel escolar.

Como resultado de la conferencia Mundial sobre Educación para Todos - Satisfacción de las Necesidades Básicas de aprendizaje, que se realizó en Jomtein, Tailandia en 1990 y por los Acuerdos de Paz suscritos por el Gobierno y la URNG, se amplió el servicio parvulario desde 1994 hasta en la actualidad, especialmente elevándose a varias comunidades rurales del departamento que sobrepasa de los sesenta establecimientos educativos ubicados en el área urbana y rural; sumándose a éstos, diez centros de Educación Inicial (PAIN) que atienden niños de cero a seis años de edad, padres de familia, madres embarazadas y madres lactantes. Se espera para el final del siglo, que todas las comunidades rurales del departamento de Zacapa cuente con este significativo servicio.

4.3. Objetivos:

“ Los objetivos están planteados como conductas terminales, es decir lo que se espera que el niño y la niña logre realizar al finalizar el nivel escolar que cursa, los cuales son:

4.3.1 Demuestra sentimientos de seguridad y confianza en sí mismo.

4.3.2 Expresa sus ideas en forma creativa a través del lenguaje oral y habilidades artísticas.

4.3.3 Se adapta a las normas de la vida escolar, participando en actividades recreativas y cívicas.

4.3.4 Practica hábitos higiénicos que mantienen su salud física y mental.

4.3.5 Cuida y mejora su ambiente.

4.3.6 Demuestra habilidades y destrezas psicomotoras en el uso de instrumentos y materiales sencillos que le permiten realizar algunos trabajos de su entorno.

4.3.7 Identifica y maneja funciones elementales de lecto – escritura.

4.3.8 Utiliza los procedimientos básicos de la iniciación matemática (Noción temporal, noción espacial, noción de conjunto y geometría)². (3,4)

4.4 Organización:

Se entiende por organización escolar el ordenamiento lógico de los diferentes elementos que intervienen en el proceso educativo, de acuerdo con los fines, necesidades y las disposiciones legales de la educación.

En el nivel preprimario el sistema escolar para su organización tiene varios aspectos; tales como: áreas geográficas o sectores, secciones y áreas de aprendizaje.

Las áreas geográficas o sectores son las distintas esferas donde se desarrollan los grados de escolaridad como la educación urbana y rural, la pública y la privada. Las secciones son las distintas especialidades o grados tales como: Pre- Kinder, Kinder, Párvulos y Preparatoria y las áreas de aprendizaje son aquellas en dónde se encuentran

integrados los aspectos cognoscitivos, afectivos y psicomotrices que el niño y la niña van adquirir y desarrollar; éstas son: Lenguaje, Lectura y Escritura Inicial, Prematemáticas, Educación Sesomotriz, Educación Estética, Conocimiento del Medio, Educación Cívica, Adaptación Escolar y Social y Formación de Hábitos.

Ahora en cuanto a la organización de la supervisión y control de la ejecución de las diferentes actividades dentro de la escuela, existe un director o directora, comité o consejo - docente cuando ésta tenga dos o más maestras -, comités de aula o un gobierno escolar (alumnos electos) y comités o asociaciones de padres de familia. Todo esto viene a lograr una mejor armonía y un mejor rendimiento de los elementos de acuerdo con los objetivos que se persiguen, la modalidad del trabajo y las circunstancias y necesidades que imperan en el medio. Para una adecuada convivencia social puede desarrollarse mejor si se considera la escuela como una pequeña sociedad democráticamente organizada, y dónde maestros y alumnos puedan actuar como verdaderos ciudadanos.

4.5 La Maestra de Educación Preprimaria:

La labor de la Maestra de Preprimaria no está dirigida a la enseñanza sistemática orientada a la adquisición de conocimientos, sino a la educación de los sentidos y a la formación de hábitos por medio de actividades concretas y espontáneas.

La buena maestra jardinera (manera cariñosa de llamarle) disfruta de la convivencia con niños pequeños, posee el arte de guiar la vida de cada uno a través de sus cualidades, rasgos y actitudes beneficiosas y requiere también de ciertas habilidades y destrezas para plantear y solucionar problemas que llevará el desarrollo interior del niño y de la niña. En resumen, la maestra de párvulos debe ser muy creativa, motivadora, alegre, con amor maternal, activa y sobre todo debe formar al educando más que llenarlo de información.

Para el perfil profesional de la maestra de párvulos se requiere idealmente de las siguientes cualidades:

VOCACIÓN: Que su meta sea formar al educando, más que llenarlo de conocimientos.

CONCIENCIA: Poseer formación humanística, creer, vivir y comunicar la existencia de Dios. Tener responsabilidad.

MATERNAL: Manifestar amor, ternura, paciencia a la niñez.

PROMOTORA: Que promueva el aprendizaje. Ser activa.

ABIERTA AL CAMBIO Y LA CRÍTICA: Ser flexible, tener suficiente madurez al cambio y la crítica.

EFFECTIVA: Capaz de capitalizar todas las experiencias.

EMPRENDEDORA: Que promueva nuevas ideas de experiencias vividas para mejorar el nivel y beneficiar al niño.

CREATIVA: Hacer las cosas en corto tiempo y bien hechas.

TEÓRICA PRÁCTICA: Ser objetiva, que adquiriera nuevos conocimientos y aplicarlos en el buen desarrollo de su trabajo docente.

INNOVADORA: Aceptar lo nuevo, siempre y cuando sea en beneficio de la comunidad educativa.

COORDINADORA: Promover y organizar su trabajo en equipo.

PROYECTARSE: A la niñez en especial y la comunidad, promoviendo la participación de la familia en el proceso educativo". (3,4)

4.6 Ubicación de las Escuelas Oficiales Rurales Mixtas de Párvulos del departamento de Zacapa.

No de Orden	Municipios	Aldeas
1	Zacapa	La Trementina San Jorge La Fragua Santa Rosalia Manzanote Santa Lucía Barranco Colorado Jampú Llano de Piedras Llano de Calderón La Majada El Terrero Los Tablones Chucte
2	Gualán	Mayuelas El Lobo Piedras Azules Shinshin El Filo La Vainilla Santiago Las Carretas
3	Teculután	Barranco Colorado Vegas del Cobán El Milagro San José La Paz El Oreganal EL Arco Los Palmares El Remolino
4	Usumatlán	Río Chiquito El Jute La Palmilla Huijó El Mirador Pueblo Nuevo

No. de Orden	Municipios	Aldeas
5	Río Hondo	Monte Grande Santa Cruz Jones Arenera Ojo de Agua
6	San Diego	Pampur El Porvenir San Antonio Las Lomas El Chucte Venecia Santa Elena Terrero
7	Cabañas	San Vicente El Arenal Quebrada Honda El Rosario La Laguna
8	Huité	La Reforma Antombran La Oscurana San Miguel El Jute
9	La Unión	La Vegona Tasharté Taguainí Peshjá

III. MARCO METODOLOGICO

1. Los Objetivos:

1.1 General:

Determinar la incidencia de los conocimientos teóricos – prácticos y técnicos pedagógicos, cualidades y actitudes del Capacitador, en la funcionalidad y efectividad de los Círculos de Calidad Docente, en el nivel preprimario del área rural del departamento de Zacapa.

1.2 Específicos:

1.2.1 Investigar el nivel profesional, técnico, teórico y práctico, que posee el Capacitador Pedagógico.

1.2.2 Describir los conocimientos teóricos – prácticos y técnicos pedagógicos, cualidades y actitudes que el Capacitador posee y aplica en los Círculos de Calidad Docente en el nivel Preprimario.

1.2.3 Comparar las características metodológicas y técnicas ideales de los Círculos de Calidad Docente con las características metodológicas y técnicas aplicadas en la realidad.

1.2.4 Detectar los cambios en innovaciones en el proceso enseñanza – aprendizaje en los centros educativos del nivel preprimario del sector oficial, área rural del departamento de Zacapa.

1.2.5 Proponer soluciones para mejorar el Sistema de Capacitación de Docentes en el departamento de Zacapa.

2. Las variables:

2.1 Variable independiente: Incidencia de los conocimientos teóricos – prácticos y técnicos pedagógicos, cualidades y actitudes del Capacitador.

2.3 Variable dependiente: Funcionalidad y efectividad de los Círculos de Calidad Docente.

3. Definición conceptual de las variables:

Incidencia de los conocimientos teóricos – prácticos y técnicos pedagógicos, cualidades y actitudes del Capacitador para efectos de la presente investigación se define como: “La suma de conocimientos científicos, habilidades, destrezas, aptitudes, experiencias, caracteres, disposiciones de ánimo e iniciativas plasmadas en la personalidad, cuya armónica interrelación permite ejercer con éxito la orientación técnica – pedagógica de las maestras que laboran en las escuelas de nivel pre primario.” (6, 434-435)

Funcionalidad y efectividad de los Círculos de Calidad Docente. Con el propósito de esta investigación se define como: “La eficiencia demostrada y el éxito alcanzado en el proceso de enseñanza – aprendizaje, al llevarse a cabo la integración de las técnicas y estrategias sugeridas, discutidas, reflexionadas, analizadas e intercambiadas en las reuniones de Círculos; haciendo uso de metodologías innovadoras logrando el desarrollo de los procesos de pensamiento y el éxito en la vida del niño y la niña, dentro y fuera del aula.” (10, 11)

4 OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES

OBJETIVO	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
<p>Investigar el nivel profesional, técnico, teórico y práctico que posee el Capacitador Pedagógico.</p>	<p>Se elaboró un instrumento para investigar el nivel profesional, conocimientos teóricos, prácticos y técnicos del Capacitador Pedagógico.</p>	<p>Nivel profesional</p>	<p>Posee calidad académica.</p>	<p>1. Cuál es el nivel académico que posee para el puesto que desempeña? 1. Doctor en Pedagogía 2. Licenciado en Pedagogía 3. Pensum cerrado de Licenciatura 4. Profesor de enseñanza media 5. Pensum cerrado de PEM</p>
		<p>Nivel técnico</p>	<p>Posee entrenamiento en el empleo de técnicas apropiadas para la capacitación.</p>	<p>2. Como Capacitador ha recibido del Ministerio de Educación, el entrenamiento sobre técnicas pedagógicas para conducir efectivamente Los Circulos de Calidad Docente de las Maestras de Preprimaria? 1. Mucho 2. Poco 3. Nada</p>
			<p>Actitud para participar en un curso sobre Tecnología Educativa.</p>	<p>3. Como Capacitador estaría dispuesto a participar en cursos sobre tecnología educativa para mejorar la situación metodológica de las Maestras de Preprimaria? 1. Si 2. No</p>
		<p>Nivel Teórico - Práctico</p>	<p>Posee entrenamiento sobre Planificación y Evaluación Educativa</p>	<p>4. Como Capacitador ha recibido del Ministerio de Educación, conocimientos sobre Planificación y Evaluación Educativa para el nivel Preprimario? 1. Mucho 2. Poco 3. Nada</p>

OBJETIVO	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
			<p>Actitud para participar en un curso sobre Planificación y Evaluación Educativa</p> <p>Posee conocimientos sobre el manejo de dinámicas grupales.</p> <p>Actitud para participar en un curso sobre el manejo de dinámicas grupales.</p> <p>Realización de Adecuación Curricular.</p>	<p>5. Como Capacitador estaría de acuerdo en participar en un curso sobre Planificación y Evaluación Educativa?</p> <p>1. Si 2. No</p> <p>6. Como Capacitador considera que posee conocimientos sobre el manejo de dinámicas grupales?</p> <p>1. Mucho 2. Poco 3. Nada</p> <p>7. Como Capacitador estaría de acuerdo en participar en un curso sobre el manejo de dinámicas grupales?</p> <p>1. Si 2. No</p> <p>8. Como Capacitador ha participado en actividades de Adecuación Curricular de las Escuelas Preprimarias de su sector?</p> <p>1. Mucho 2. Poco 3. Nada</p>

OBJETIVO	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
			<p>Experiencia docente</p> <p>Periodicidad con que realiza Círculos de Calidad Docente.</p> <p>Periodicidad con que realiza observaciones de aula.</p>	<p>9. En qué niveles ha ejercido usted más tiempo la docencia?</p> <p>1. Superior</p> <p>3. Medio</p> <p>4. Primario</p> <p>5. Preprimario</p> <p>6. Ninguno</p> <p>10. Con qué periodicidad organiza Círculos de Calidad con las Maestras de Preprimaria?</p> <p>1. Cada mes</p> <p>2. Cada bimestre</p> <p>3. Cada Semestre</p> <p>4. Una vez al año</p> <p>5. Nunca</p> <p>11. Con qué periodicidad realiza observaciones de aula para evaluar la efectividad de los Círculos de Calidad y darle apoyo técnico a las Maestras del nivel Preprimario?</p> <p>1. Cada mes</p> <p>2. Cada bimestre</p> <p>3. Cada Semestre</p> <p>4. Una vez al año</p> <p>5. Nunca</p>

OBJETIVO	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
<p>Describir los conocimientos teóricos – prácticos y técnicos pedagógicos, cualidades y actitudes que el Capacitador posee y aplica en los Círculos de Calidad Docente en el nivel Preprimario?</p>	<p>Se elaboró un instrumento para recabar la opinión de las Maestras de Preprimaria con relación a los conocimientos teóricos – prácticos y técnicos pedagógicos, cualidades y actitudes del Capacitador.</p>	<p>Conocimientos teóricos – prácticos y técnicos pedagógicos.</p>	<p>Conoce y aplica nuevas técnicas educativas en los Círculos de Calidad Docente</p> <p>Conoce y domina metodología innovadora para mejorar el proceso enseñanza – aprendizaje.</p>	<p>1. A su juicio, el Capacitador cuando realiza reuniones de Círculo de Calidad, domina y aplica técnicas pedagógicas que merece la calificación de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desaprobación total 2. Desaprobación parcial 3. Aprobación parcial 4. Aprobación total <p>2. A su juicio, el Capacitador en cuanto al conocimiento y dominio de Metodología Innovadora del proceso Enseñanza – aprendizaje, merece una calificación de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desaprobación total 2. Desaprobación parcial 3. Aprobación parcial 4. Aprobación total

OBJETIVO	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
			<p>Conoce la cultura de la región.</p> <p>Conoce y domina el contenido de los módulos de capacitación proporcionados por SIMAC</p> <p>Conoce y domina diferentes formas de Planificación educativa</p>	<p>3. A su juicio, en cuanto al conocimiento de la cultura de la región, el Capacitador merece una calificación de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desaprobación Total 2. Desaprobación parcial 3. Aprobación parcial 4. Aprobación total <p>4. A su juicio, en cuanto al conocimiento y dominio del contenido de los módulos de capacitación, el Capacitador merece una calificación de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desaprobación total 2. Desaprobación parcial 3. Aprobación parcial 4. Aprobación total <p>5. A su juicio, en cuanto al conocimiento y dominio de Formas de Planificación Educativa, el Capacitador merece una calificación de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desaprobación total 2. Desaprobación parcial 3. Aprobación parcial 4. Aprobación total

OBJETIVO	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
		Cualidades y actitudes del Capacitador Técnico Pedagógico.	<p>Conoce y domina procedimientos adecuados para evaluar el proceso enseñanza – Aprendizaje.</p> <p>Evidencia actitud científica ante problemas educativos</p> <p>Manifiesta el liderazgo en el grupo.</p>	<p>6. A su juicio, en cuanto al conocimiento y dominio de formas de evaluación, el Capacitador merece una calificación de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desaprobación total 2. Desaprobación parcial 3. Aprobación parcial 4. Aprobación total. <p>7. A su juicio, las actitudes científicas que asume el Capacitador ante los problemas educativos que se plantean en los Círculos de Calidad, merece una calificación de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desaprobación total 2. Desaprobación parcial 3. Aprobación parcial 4. Aprobación total <p>8. A su juicio, en cuanto al liderazgo de sus funciones dentro del Circulo de Calidad, el Capacitador merece una calificación de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desaprobación total 2. Desaprobación parcial 3. Aprobación parcial 4. Aprobación total

OBJETIVO	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
			<p>Posee habilidad para comunicarse.</p> <p>Posee habilidad en las interrelaciones con personas.</p> <p>Posee la habilidad en el manejo de dinámicas grupales.</p>	<p>9. A su juicio, la habilidad que posee el Capacitador para comunicar las ideas merece una calificación de:</p> <p>1 Desaprobación total</p> <p>2 Desaprobación parcial</p> <p>3 Aprobación parcial</p> <p>4 Aprobación total</p> <p>10. A su juicio, la habilidad que posee el Capacitador para interrelacionarse con personas merece una calificación de:</p> <p>1 Desaprobación total</p> <p>2 Desaprobación parcial</p> <p>3 Aprobación parcial</p> <p>4 Aprobación total</p> <p>11. A su juicio, la habilidad que posee el Capacitador en el manejo de dinámicas grupales, merece una calificación de:</p> <p>1 Desaprobación total</p> <p>2 Desaprobación parcial</p> <p>3 Aprobación parcial</p> <p>4 Aprobación total</p>

OBJETIVO	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
			<p>Manifiesta actitudes positivas para el cambio en el contexto educativo.</p> <p>Toma iniciativas para realizar los Círculos de Calidad Docente.</p> <p>Evalúa permanentemente la efectividad de los Círculos de Calidad Docente.</p>	<p>12. A su juicio, en cuanto a las actitudes positivas hacia la introducción de cambios en la educación, el Capacitador merece una calificación de:</p> <p>1 Desaprobación total 2 Desaprobación parcial 3 Aprobación parcial 4 Aprobación total</p> <p>13. A su juicio, la iniciativa en la realización de los Círculos de Calidad Docente, el Capacitador merece una calificación de:</p> <p>1 Desaprobación total 2 Desaprobación parcial 3 Aprobación parcial 4 Aprobación total</p> <p>14. Con qué periodicidad recibe visita del Capacitador para realizar una observación pedagógica dentro de su aula?</p> <p>1 Nunca 2 Una vez al año 3 Cada seis meses 4 Cada bimestre 5 Cada mes</p>

OBJETIVO	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
<p>Comparar las características metodológicas y técnicas ideales de los Círculos de Calidad Docente, con las características metodológicas y técnicas aplicadas en la realidad.</p>	<p>Se elaboró un instrumento para recabar la opinión de las maestras de preprimaria en relación a las características metodológicas y técnicas de los Círculos de Calidad Docente.</p>	<p>Características metodológicas y técnicas de los Círculos de Calidad Docente.</p>	<p>Permiten el empleo de enfoques metodológicos activos y participativos.</p> <p>Facilitan el desarrollo de procesos de pensamiento.</p> <p>Facilitan el interaprendizaje.</p> <p>Propician la solidaridad y cooperación entre los y las participantes.</p>	<p>1. A su criterio, en los Círculos de Calidad Docente se permite el empleo de enfoques metodológicos activos y participativos?</p> <p>1 SI 2 NO</p> <p>2. A su criterio, en los Círculos de Calidad Docente se facilita el desarrollo de procesos de pensamiento?</p> <p>1 SI 2 NO</p> <p>3. A su criterio, en los Círculos de Calidad Docente se facilita el interaprendizaje?</p> <p>1 SI 2 NO</p> <p>4. A su criterio, en los Círculos de Calidad Docente se propicia la solidaridad y cooperación entre los y las participantes?</p> <p>1 SI 2 NO</p>

OBJETIVO	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
			Motiva la aplicación de nuevas experiencias en el aula.	5. A su criterio, en los Círculos de Calidad Docente, usted se ha sentido motivada para la aplicación de nuevas experiencias en el aula? 1 SI 2 NO Por qué?
			Facilitan la transferencia de nuevas tecnologías.	6. A su criterio, en los Círculos de Calidad Docente se facilita la transferencia de tecnologías? 1 SI 2 NO
			Permiten dar respuesta a las necesidades, intereses y problemas de estudiantes y comunidad.	7. A su criterio, en los Círculos de Calidad docente se permite dar respuesta a las necesidades, intereses y problemas de estudiantes y comunidad en el nivel que usted se desenvuelve? 1 SI 2 NO Por qué?
			Son permanentes.	8. Con qué periodicidad se reúnen los integrantes del Circulo al cual usted asiste? 1. Una vez al año 2. Cada seis meses 3. Cada tres meses 4. Cada dos meses 5. Cada mes

OBJETIVO	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
<p>Detectar cambios e innovaciones en el proceso de enseñanza aprendizaje en los centros educativos del nivel preprimario, del sector oficial, área rural, del departamento de Zacapa.</p>	<p>Se elaboró un instrumento que permitió recoger información en relación a los aspectos fundamentales del proceso didáctico.</p>	<p>Entorno físico.</p>	<p>La ubicación de los escritorios estimula el aprendizaje.</p> <p>Existe un lugar adecuado para exponer los trabajos de los alumnos y alumnas.</p> <p>Existe un lugar adecuado para el resguardo de pertenencias de los alumnos y alumnas.</p> <p>Existe un lugar adecuado para el resguardo de textos y materiales didácticos.</p>	<p>1. Los escritorios se encuentran organizados en semicírculos u otra forma que permita el interaprendizaje en los alumnos y alumnas?</p> <p>1 SI 2 NO</p> <p>2. Existe un lugar adecuado en el aula para exponer los trabajos de los alumnos y alumnas?</p> <p>1 SI 2 NO</p> <p>3. Existe un lugar adecuado en el aula para el resguardo de pertenencias de los alumnos y alumnas?</p> <p>1 SI 2 NO</p> <p>4. Existe un lugar adecuado para el resguardo de textos y materiales didácticos?</p> <p>1 SI 2 NO</p>

OBJETIVO	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
		Estructura y tipos de enseñanza aprendizaje.	<p>Los alumnos y alumnas construyen su propio aprendizaje.</p> <p>Los alumnos y alumnas utilizan textos y materiales adecuados.</p> <p>Incorporación del contexto.</p> <p>Los alumnos y alumnas trabajan en equipo.</p> <p>Los alumnos y alumnas realizan actividades interesantes y novedosas.</p>	<p>5. Existen rincones donde los alumnos y alumnas construyen su propio aprendizaje?</p> <p>1 SI 2 NO</p> <p>6. Utilizan los niños y niñas textos y materiales adecuados a su nivel?</p> <p>1 SI 2 NO</p> <p>7. Emplea la maestra materiales y recursos de la comunidad para enseñar?</p> <p>1 SI 2 NO</p> <p>8. Realizan los alumnos y alumnas actividades en grupo?</p> <p>1 SI 2 NO</p> <p>9. Realizan los alumnos y alumnas con la orientación de la maestra actividades interesantes y novedosas?</p> <p>1 SI 2 NO</p>

OBJETIVO	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
		Tipos de interacción	<p>Clima democrático.</p> <p>Libre locomoción</p> <p>Libre expresión y Comunicación.</p> <p>Clima afectivo.</p> <p>Supervisión, Orientación y Evaluación de tareas escolares.</p> <p>Respeto del ritmo de aprendizaje de los alumnos y alumnas.</p>	<p>10. Existe un gobierno escolar organizado y funcionando?</p> <p>1 SI 2 NO</p> <p>11. Se pueden movilizar los niños y niñas libremente?</p> <p>1 SI 2 NO</p> <p>12. Permite la maestra que los niños y niñas se expresen y se comuniquen libremente?</p> <p>1 SI 2 NO</p> <p>13. Cuando la maestra se comunica con los alumnos y alumnas lo hace en forma afectiva?</p> <p>1 SI 2 NO</p> <p>14. Se moviliza la maestra en los escritorios o grupos de trabajo, para orientar, evaluar y supervisar la tarea de los niños y niñas?</p> <p>1 SI 2 NO</p> <p>15. La maestra respeta el ritmo de aprendizaje de los alumnos y alumnas/</p> <p>1. SI 2. NO</p>

5. Sujetos de la investigación:

Para efectos de estudio se escogió el tipo de investigación descriptiva, tomando el 100% de los sujetos involucrados en la problemática descrita.

Población: Los sujetos participantes de esta investigación son: los Capacitadores Técnicos Pedagógicos y las maestras de las distintas escuelas del nivel preprimario, sector oficial, área rural del departamento de Zacapa.

6. Instrumentos:

- 6.1 Para efectos de recoger la información de los sujetos investigados se utilizaron cuestionarios.
- 6.2 Se utilizaron hojas de observación de aula para detectar innovaciones educativas producidas en el proceso de enseñanza – aprendizaje. (38 observaciones de aula).
- 6.3 Se elaboraron fichas bibliográficas para la fundamentación del marco teórico.

CAPITULO IV

1. Presentación, Análisis y Estudio de los resultados obtenidos en la encuesta aplicada a los Capacitadores Técnicos Pedagógicos del departamento de Zacapa.

1. Cuál es el nivel académico que posee para el puesto que desempeña?

RESPUESTAS	F	%
1. Licenciado en Pedagogía	1	8
2. Pensum Cerrado de Licenciatura en Pedagogía.	11	92
TOTALES	12	100

La mayoría de los Capacitadores aunque poseen estudios universitarios, no son graduados en el nivel superior.

2. Como Capacitador, ha recibido del Ministerio de Educación, el entrenamiento sobre Técnicas Pedagógicas, para conducir efectivamente "Los Círculos de Calidad Docente de las Maestras de Preprimaria?"

RESPUESTAS	F	%
1. Poco	8	67
2. Nada	4	33
TOTALES	12	100

Los Capacitadores, en su mayoría dijo haber recibido del Ministerio de Educación, poco entrenamiento sobre Técnicas Pedagógicas, para conducir efectivamente los Círculos de Calidad Docente.

3. Como Capacitador estaría dispuesto a participar en cursos sobre Tecnología Educativa, para mejorar la situación metodológica de las Maestras de Preprimaria?

RESPUESTA	F	%
Si	12	100

Los Capacitadores al ser consultados si estaban dispuestos a participar en cursos de Tecnología Educativa para mejorar la situación metodológica de las Maestras de Preprimaria, la totalidad respondió que sí. Porque esto ayudaría a reforzar conocimientos; además permitiría la superación profesional y lograr cambios positivos en la educación.

4. Como Capacitador ha recibido del Ministerio de Educación, conocimientos sobre Planificación y Evaluación Educativa para el nivel Preprimario?

RESPUESTAS	F	%
1. Poco	8	67
2. Nada	4	33
TOTALES	12	100

El Ministerio de Educación, no se ha interesado por impartir suficientes conocimientos sobre Planificación y Evaluación Educativa a los Capacitadores Técnicos Pedagógicos.

5. Como Capacitador estaría de acuerdo en participar en un curso relacionado a Planificación y Evaluación Educativa?

RESPUESTA	F	%
Si	12	100

Los Capacitadores en su totalidad están de acuerdo a participar en un curso relacionado a Planificación y Evaluación Educativa.

6. Como Capacitador considera que posee conocimientos sobre el manejo de dinámicas grupales?

RESPUESTAS	F	%
1. Poco	8	67
2. Nada	4	33
TOTALES	12	100

La mayoría de los encuestados afirmaron poseer pocos conocimientos sobre el manejo de dinámicas grupales.

7. Como Capacitador estaría de acuerdo en participar en un curso sobre el manejo de dinámicas grupales?

RESPUESTA	F	%
Si	12	100

La mayoría absoluta de los encuestados están de acuerdo en participar en un curso sobre el manejo de dinámicas grupales.

8. Como Capacitador ha participado en actividades de Adecuación Curricular de las escuelas de Preprimaria de su sector?

RESPUESTAS	F	%
1. Poco	11	92
2. Nada	1	8
TOTALES	12	100

En los resultados se observa que el Capacitador ha participado poco en la Adecuación del Currículo de las escuelas del nivel Preprimario.

9. En qué niveles ha ejercido usted más tiempo la docencia?

RESPUESTAS	F	%
1. Medio	1	8
2. Primario	9	76
3. Preprimario	1	8
4. Ninguno	1	8
TOTALES	12	100

La encuesta refleja que la mayoría ha practicado la docencia en el nivel primario, situación que repercute negativamente en la Asistencia Pedagógica a las Maestras de Preprimaria, ya que la experiencia en este nivel daría más confianza y seguridad en la transmisión de Tecnología y Metodología apropiada.

10. Con qué periodicidad organiza Círculos de Calidad con las Maestras de Preprimaria?

RESPUESTAS	F	%
1. Cada mes	11	92
2. Cada Bimestre	1	8
TOTALES	12	100

Los resultados indican que la mayoría de los Capacitadores afirman que están vinculados con el proceso de Capacitación permanente de las Maestras de Preprimaria, organizando cada mes "Círculos de Calidad".

11. Con qué periodicidad realiza observaciones de aula para evaluar la efectividad de los Círculos de Calidad y darle apoyo Técnico a las Maestras del nivel Preprimario?

RESPUESTAS	F	%
1. Cada mes	4	33
2. Cada Bimestre	6	50
3. Cada Semestre	2	17
TOTALES	12	100

La mayoría de los Capacitadores Técnicos Pedagógicos indican que la periodicidad con que realizan observaciones de aula no es permanente, sino que cada dos o tres meses. Esto refleja que el Capacitador deja un espacio muy prolongado para evaluar la efectividad de lo que se compartió en los Círculos realizados y darle apoyo Técnico en forma presencial a las Maestras.

2. Resultados obtenidos en la encuesta aplicada a las Maestras del nivel Preprimario del departamento de Zacapa, para recabar la opinión en relación a los conocimientos teóricos - prácticos y técnicos - pedagógicos, cualidades y actitudes del Capacitador.

1. A su juicio, el Capacitador cuando realiza reuniones de Círculos de Calidad, domina y aplica Técnicas Pedagógicas que merecen la calificación de:

RESPUESTAS	F	%
Desaprobación Parcial	6	16
Aprobación Parcial	18	47
Aprobación Total	14	37
TOTALES	38	100

Los resultados indican que la mayoría de Maestras de Preprimaria aprueban parcialmente al Capacitador en cuanto al dominio y aplicación de Técnicas Pedagógicas cuando realiza reuniones de Círculos de Calidad.

2. A su juicio, el Capacitador en cuanto al conocimiento y dominio de metodología innovadora del proceso enseñanza - aprendizaje, merece una calificación de:

RESPUESTAS	F	%
Desaprobación Parcial	22	58
Aprobación Parcial	10	26
Aprobación Total	6	16
TOTALES	38	100

En cuanto al conocimiento y dominio de metodologías innovadoras del proceso enseñanza - aprendizaje, las Maestras en su mayoría se ubicaron en dar una desaprobación parcial al Capacitador.

3. A su juicio, en cuanto al conocimiento de la cultura de la Región, el Capacitador merece una calificación de:

RESPUESTAS	F	%
Desaprobación Total	1	3
Desaprobación Parcial	1	3
Aprobación Parcial	19	50
Aprobación Total	17	44
TOTALES	38	100

Las Maestras encuestadas indicaron aprobar parcial y totalmente al Capacitador con respecto al conocimiento de la cultura de la Región, el cual permite que él pueda sugerir una adecuación curricular flexible a las necesidades, intereses y problemas de la comunidad educativa.

4. A su juicio, en cuanto al conocimiento y dominio del contenido de los módulos de Capacitación, el Capacitador merece una calificación de:

RESPUESTAS	F	%
Desaprobación Parcial	6	16
Aprobación Parcial	27	71
Aprobación Total	5	13
TOTALES	38	100

En cuanto al conocimiento y dominio de los contenidos de los módulos de Capacitación, las Maestras encuestadas en su mayoría aprueban parcialmente a los Capacitadores.

5. A su juicio, en cuanto al conocimiento y dominio de formas de Planificación Educativa, el Capacitador merece una calificación de:

RESPUESTAS	F	%
Desaprobación Parcial	26	68
Aprobación Parcial	6	16
Aprobación Total	6	16
TOTALES	38	100

Las encuestadas en su mayoría desaprueban parcialmente al Capacitador en cuanto al conocimiento y dominio de formas de Planificación Educativa.

6. A su juicio, en cuanto al conocimiento y dominio de formas de Evaluación Educativa, el Capacitador merece una calificación de:

RESPUESTAS	F	%
Desaprobación Total	1	3
Desaprobación Parcial	25	66
Aprobación Parcial	7	18
Aprobación Total	5	13
TOTALES	38	100

En relación al conocimiento y dominio de formas de evaluación que posee el Capacitador, las Maestras encuestadas en su mayoría dieron su opinión de desaprobación parcial.

7. A su juicio, las actitudes científicas que asume el Capacitador ante los problemas educativos que se plantean en los Círculos de Calidad, merece una calificación de:

RESPUESTAS	F	%
Desaprobación Total	1	3
Desaprobación Parcial	7	18
Aprobación Parcial	25	66
Aprobación Total	5	13
TOTALES	38	100

En cuanto a las actitudes científicas que asume el Capacitador ante los problemas educativos predomina un alto porcentaje de aprobación parcial de parte de las maestras encuestadas.

8. A su juicio, en cuanto al liderazgo de sus funciones dentro del Círculo de Calidad, el Capacitador merece una calificación de:

RESPUESTAS	F	%
Desaprobación Parcial	3	8
Aprobación Parcial	28	74
Aprobación Total	7	18
TOTALES	38	100

En el liderazgo pedagógico que manifiesta el Capacitador en los Círculos de Calidad, como una dimensión del perfil ideal, la encuesta reflejó que las Maestras en su mayoría lo aprueban parcialmente.

9. A su juicio, la habilidad que posee el Capacitador, para comunicar la ideas, merece una calificación de:

RESPUESTAS	F	%
Desaprobación Total	1	3
Desaprobación Parcial	7	18
Aprobación Parcial	25	66
Aprobación Total	5	13
TOTALES	38	100

Más de la mitad de las Maestras encuestadas desaprueban al Capacitador en el manejo de Técnicas que permitan una mejor comunicación de las ideas.

10. A su juicio, la habilidad que posee el Capacitador, para interrelacionarse con personas, merece una calificación de:

RESPUESTAS	F	%
Desaprobación Total	1	3
Desaprobación Parcial	4	10
Aprobación Parcial	13	34
Aprobación Total	20	53
TOTALES	38	100

Se considera muy favorable la opinión que tienen las Maestras de Preprimaria hacia el Capacitador Técnico Pedagógico, en cuanto a la habilidad que posee para relacionarse con las personas, grupos organizados, ya que en la mayoría de respuestas recibidas fueron de aprobación total.

11. A su juicio, la habilidad que posee el Capacitador en el manejo de dinámicas grupales, merece una calificación de:

RESPUESTAS	F	%
Desaprobación Parcial	20	53
Aprobación Parcial	10	26
Aprobación Total	8	21
TOTALES	38	100

Más de la mitad de las Maestras encuestadas desaprueban parcialmente al Capacitador en cuanto a la habilidad que posee en el manejo de dinámicas grupales.

12. A su juicio, en cuanto a las actitudes positivas hacia la introducción de cambios en la educación, el Capacitador merece una calificación de:

RESPUESTAS	F	%
Desaprobación Parcial	1	3
Aprobación Parcial	24	63
Aprobación Total	13	34
TOTALES	38	100

En el caso de actitudes positivas hacia la introducción de cambios en la educación por parte del Capacitador, predomina la aprobación por parte de las Maestras de Preprimaria.

13. A su juicio, la iniciativa en la realización de los Círculos de Calidad Docente, el Capacitador merece una calificación de:

RESPUESTAS	F	%
Aprobación Parcial	13	34
Aprobación Total	25	66
TOTALES	38	100

Al ser consultadas las Maestras de Párvulos, con respecto a la iniciativa que tiene el Capacitador en la realización de los Círculos de Calidad, en su mayoría consideraron darle una aprobación total.

14. Con qué periodicidad recibe visita del Capacitador para realizar una observación Pedagógica dentro de su aula:

RESPUESTAS	F	%
Nunca	2	5
Una vez al año	25	66
Cada seis meses	6	16
Cada Bimestre	2	5
Cada mes	3	8
TOTALES	38	100

Las Maestras encuestadas en su mayoría manifestaron no recibir permanentemente la visita del Capacitador, sino que lo hace una vez al año, reflejándose con los resultados, una escasa asistencia Técnica Pedagógica dentro de las aulas por parte del Capacitador.

3. Resultados obtenidos en la encuesta aplicada a las Maestras de Párvulos del departamento de Zacapa, para recabar la opinión en relación a las características reales de los Círculos de Calidad Docente.

1. A su criterio, en los Círculos de Calidad Docente, se permite el empleo de enfoques metodológicos activos y participativos?

RESPUESTA	F	%
Si	38	100

La totalidad de las Maestras opinaron, que en los Círculos de Calidad se permite el empleo de enfoques metodológicos activos y participativos.

2. A su criterio, en los Círculos de Calidad Docente, se facilita el desarrollo de procesos de pensamiento?

RESPUESTA	F	%
Si	38	100

Al ser consultadas las Maestras opinaron en su totalidad que en los Círculos de Calidad, sí se facilita el desarrollo de procesos de pensamiento.

3. A su criterio, en los Círculos de Calidad Docente, se facilita el interaprendizaje?

RESPUESTA	F	%
Si	38	100

Las Maestras opinaron en su totalidad, que sí se facilita el interaprendizaje en los Círculos de Calidad Docente como estrategia de capacitación.

4. A su criterio, en los Círculos de Calidad Docente, se propicia la solidaridad y cooperación de los y las participantes?

RESPUESTA	F	%
Si	38	100

Según el criterio de la totalidad de las Maestras encuestadas, en los Círculos de Calidad se propicia entre los y las participantes la cooperación y la solidaridad.

5. A su criterio en los Círculos de Calidad Docente, usted se ha sentido motivada para la aplicación de nuevas experiencias en el aula?

RESPUESTA	F	%
SI	13	34
NO	25	66
TOTALES	38	100

Los resultados reflejan que la mayoría de las maestras, no se han sentido motivadas para la aplicación de nuevas experiencias en el aula, porque en los Círculos de Calidad en la mayor parte del tiempo, se hablan de actividades, metodologías y técnicas que ellas ya han practicado.

6. A su criterio, en los Círculos de Calidad Docente, se permite dar respuesta a las necesidades, intereses y problemas de docentes, estudiantes y comunidad?

RESPUESTA	F	%
SI	12	32
NO	26	68
TOTALES	38	100

Un alto porcentaje de las maestras de Preprimaria, opinaron que en los Círculos de Calidad a los cuales ellas asisten, no se permite dar respuesta a las necesidades propias de su nivel, porque la mayoría de los asistentes laboran en el nivel primario y muchas veces se discute y se reflexiona en relación a los problemas que se generan en este nivel.

7. A su criterio, en los Círculos de Calidad Docente, se facilita la transferencia de tecnologías educativas?

RESPUESTA	F	%
SI	36	95
NO	2	5
TOTALES	38	100

Al ser consultadas las maestras de Preprimaria opinaron casi en su totalidad, que en los círculos de calidad se facilita la transferencia de tecnologías educativas.

8. Con qué periodicidad se reúnen los integrantes del Círculo al cual usted asiste?

RESPUESTA	F	%
Cada tres meses	5	13
Cada dos meses	20	53
Cada mes	13	34
TOTALES	38	100

Más de la mitad de las maestras encuestadas, afirman que la periodicidad con que se reúnen para discutir, analizar y compartir experiencias educativas, es cada dos meses. Estos resultados reflejan que los Capacitadores no muestran interés por dar cumplimiento con la característica ideal de los Círculos de Calidad de ser permanentes.

4. Resultados obtenidos en la observación de aula que se realizó en cada uno de los establecimientos educativos del nivel Preprimario del área rural del departamento de Zacapa.

1. Los escritorios se encuentran organizados en semicírculos u otra forma que permita el interaprendizaje en alumnos y alumnas?

RESPUESTA	F	%
SI	33	87
NO	5	13
TOTALES	38	100

Al realizar las observaciones en los establecimientos educativos del nivel parvulario se pudo detectar que casi en su totalidad han dejado la forma tradicional de colocar los escritorios, es decir en filas, cambiándola por un estilo de organización que permita el interaprendizaje entre alumnos y alumnas.

2. Existe un lugar adecuado en el aula para exponer los trabajos de los alumnos y alumnas?

RESPUESTA	F	%
SI	18	47
NO	20	53
TOTALES	38	100

Un poco más de la mitad de las aulas observadas, carecen de un lugar apropiado para la exposición de los trabajos de los alumnos y alumnas, dejándolos fuera de la oportunidad de apreciar el resultado de su creatividad y habilidad.

3. Existe un lugar adecuado para el resguardo de texto y materiales didácticos?

RESPUESTA	F	%
SI	29	76
NO	9	24
TOTALES	38	100

Los resultados reflejan que en los establecimientos del nivel Parvulario en su mayoría las maestras se han interesado por obtener mobiliario adecuado para el resguardo de los textos y materiales didácticos, logrando con esto la durabilidad y el orden de los mismos.

4. Existe un lugar adecuado en el aula para el resguardo de pertenencias de los alumnos y alumnas?

RESPUESTA	F	%
SI	13	34
NO	25	66
TOTALES	38	100

Al visitarse cada una de las aulas donde las maestras encuestadas laboran, se pudo detectar en su mayoría, la carencia de lugares adecuados para el resguardo de pertenencias de los alumnos y alumnas.

5. Existen rincones donde los alumnos y alumnas construyen su propio aprendizaje?

RESPUESTA	F	%
NO	38	100

En la totalidad absoluta de las aulas observadas en el nivel preprimario, no existen rincones de aprendizaje.

6. Utilizan los niño y niñas texto y materiales adecuados a su nivel?

RESPUESTA	F	%
SI	34	89
NO	4	11
TOTALES	38	100

En la mayoría de las escuelas del nivel parvulario, los niños y niñas utilizan materiales textos adecuados para aprender.

7. Emplea la maestra, materiales y recursos de la comunidad para enseñar?

RESPUESTA	F	%
SI	33	87
NO	5	13
TOTALES	38	100

Las maestras de párvulos en su mayoría, utilizan materiales de la comunidad para enseñar, especialmente todo aquel recurso de desecho.

8. Realizan los alumnos y alumnas, actividades en grupo?

RESPUESTA	F	%
SI	32	84
NO	6	16
TOTALES	38	100

Se pudo observar que en la mayoría de los establecimientos del nivel parvulario, los niños y niñas realizan trabajos en grupo.

9. Realizan los alumnos y alumnas con la orientación de la maestra, actividades interesantes y novedosas?

RESPUESTA	F	%
SI	13	34
NO	25	66
TOTALES	38	100

Los resultados de la observación realizada, reflejan que en la mayoría de aulas parvularias los niños y niñas no realizan actividades interesantes y novedosas, pues se dedican a pintar , a hacer muestras y a jugar. Sin embargo, en algunas aulas se pudo observar la realización de pequeños experimentos, manualidades, dramatizaciones y el relato de cuentos y poesías.

10. Existe un gobierno escolar organizado y funcionando?

RESPUESTA	F	%
NO	38	100

En la totalidad de las escuelas del nivel parvulario, no existe un gobierno escolar organizado. Las maestras aducen a que los niños de poca edad se les dificulta practicar este tipo de organización.

11. Se pueden movilizar los niños y niñas libremente?

RESPUESTA	F	%
SI	38	100

En la totalidad de las aulas visitadas, se pudo observar que los espacios existentes y la actitud de la maestra, favorecen la libre locomoción del niño y de la niña.

12. Permite la maestra que los niños y niñas se expresen y se comuniquen libremente?

RESPUESTA	F	%
SI	35	92
NO	3	8
TOTALES	38	100

Casi la totalidad de las maestras de preprimaria, permiten que los niños y niñas se expresen y se comuniquen libremente.

13. Cuando la maestra se comunica con los alumnos y alumnas, lo hace en forma afectiva?

RESPUESTA	F	%
SI	32	84
NO	6	16
TOTALES	38	100

Al observarse la forma en que las maestras se comunican con sus alumnos y alumnas se pudo comprobar que la mayoría lo hace de una manera afectiva, demostrando cariño, respeto y comprensión.

14. Se moviliza la maestra en los escritorios o grupos de trabajo para orientar, evaluar y supervisar la tarea de los niños?

RESPUESTA	F	%
SI	35	92
NO	3	8
TOTALES	38	100

Casi en su totalidad, las maestras se movilizan visitando los grupos de trabajo, para orientar, evaluar y supervisar la tarea de los niños y niñas.

15. La maestra respeta el ritmo de aprendizaje de los alumnos y alumnas?

RESPUESTA	F	%
Si	38	100

La totalidad de las maestras que laboran en el nivel parvulario, respetan el ritmo de aprendizaje de los niños y niñas.

5. CONCLUSIONES.

1. El Sistema de Capacitación del Departamento de Zacapa, está conformado por Capacitadores Técnicos Pedagógicos, que han realizado estudios universitarios a nivel superior, pero no se han graduado en su mayoría como profesional, según los resultados que se dieron en la pregunta número uno de la encuesta que se les aplicó.
2. En su mayoría, los Capacitadores Técnicos Pedagógicos, reflejan la necesidad y la disposición de recibir cursos que les permita mejorar su labor, especialmente en los temas siguientes: **Planeación Educativa, Evaluación Educativa, Dinámicas de Grupo, Metodología y Técnicas de Enseñanza para el nivel preprimario y Técnicas para conducir efectivamente los Círculos de Calidad Docente;** según la opinión recibida por parte de ellos en las preguntas dos, tres, cuatro, cinco, seis y siete, de la encuesta aplicada.
3. Los Capacitadores en su mayoría, no desarrollan ni experimentan Innovaciones Pedagógicas que mejoren los procesos de enseñanza – aprendizaje en el nivel preprimario, pues su participación en actividades en adecuación curricular de las escuelas en este nivel, ha sido muy poca, según respuestas obtenidas en la pregunta número ocho de la encuesta que se les aplicó.
4. Casi la totalidad de los Capacitadores Técnicos Pedagógicos, carecen de experiencia docente en el nivel preprimario, situación que repercute negativamente en asistencia pedagógica de las maestras, pues la experiencia en este nivel les daría más confianza y seguridad en la transmisión de tecnología y metodología apropiada; según los datos obtenidos en la pregunta número nueve de la encuesta que se les aplicó.
5. Las maestras encuestadas, comprenden y están consientes que los Capacitadores Técnicos Pedagógicos, tienen que tomar actitudes e iniciativas favorables en sus puestos para mejorar los conocimientos teóricos – prácticos y técnicos – pedagógicos, especialmente en el dominio de metodologías innovadoras, formas de planificación y evaluación educativa, en el manejo de técnicas de comunicación y de dinámicas grupales y en la iniciativa de evaluar permanentemente la efectividad de los Círculos de Calidad Docente a través de observaciones de aula; según las respuestas obtenidas en las preguntas dos, cinco, seis, nueve, once y catorce de la encuesta que se les aplicó.

6. Al cuestionarse a las maestras con relación a las características reales de los Círculos de Calidad Docente, en su mayoría opinaron que éstos son una alternativa o una estrategia eficaz, para la capacitación del docente, sin embargo ellas no se han sentido motivadas para la aplicación de nuevas experiencias en el aula, porque cuando se reúnen no tienen la oportunidad de compartir y de exponer sus necesidades, intereses y problemas, debido a que, la mayoría de los integrantes del Círculo, pertenecen al nivel primario, según las respuestas recibidas por parte de ellas en las preguntas cinco y seis en la encuesta aplicada.
7. En cuanto a las dimensiones o aspectos fundamentales del proceso enseñanza – aprendizaje que realizan las maestras de párvulos, no han sufrido modificaciones, especialmente en nuevos enfoques curriculares y metodologías innovadoras, como la organización de rincones de aprendizaje como un recurso para que el alumno construya su propio aprendizaje, en la realización de actividades novedosas que sustituyan la forma tradicional de enseñar a través de muestras y del uso del texto y la organización de los alumnos a través de un gobierno escolar que permita practicar principios democráticos, respeto y responsabilidad. Además, en muchas aulas, se detectó que no existen lugares adecuados para que los alumnos expongan sus trabajos y para el resguardo de sus pertenencias, sintiéndose obligados a colocarlos sobre el piso, sobre la mesa de trabajo y/o en sus sillitas, situación que los hace estar incómodos; esto se pudo detectar, en las observaciones de aula que se realizaron en cada una de las escuelas investigadas.
8. Al concluir con la presente investigación, se ve reflejada la necesidad de que el Capacitador Técnico Pedagógico mejore sus conocimientos teóricos – prácticos y técnicos – pedagógicos, cualidades y actitudes, pues todavía se detecta que en el proceso enseñanza – aprendizaje, en el nivel preprimario, no se han tenido cambios, pues aún se mantiene la forma tradicional de enseñar, por lo que es necesario consolidar y fortalecer el sistema de capacitación educativa a través de los Círculos de Calidad, para que incidan favorablemente en el mejoramiento de la educación que se imparte en los centros educativos del Departamento de Zacapa.

6. RECOMENDACIONES.

- 1.** Para mejorar los resultados dentro del proceso de educación sistemática, en los centros educativos del nivel preprimario del departamento de Zacapa, se recomienda al Ministerio de Educación que a través del sistema de mejoramiento de los recursos humanos y adecuación curricular (SIMAC) como de las instancias inmediatas, programe cursos de capacitación para los Capacitadores Técnicos Pedagógicos con relación a Adecuación curricular, Planificación y Evaluación educativa, Dinámicas de grupo, y Técnicas innovadoras, para nivelar el perfil de los mismos. Estos cursos pueden ser a través de Seminarios – Talleres y capacitación a distancia.
- 2.** El Ministerio de Educación debe nombrar o contratar a personas que reúnan el perfil ideal para ocupar los puestos en las Coordinaciones Técnicas – Administrativas y nombrar a un Capacitador (a) Técnico Pedagógico con experiencia docente en el nivel Preprimario para que se dedique exclusivamente a la Capacitación y Actualización de las Maestras de Párvulos.
- 3.** Que se atienda por parte del Capacitador las necesidades de capacitación de las Maestras de Párvulos, en forma permanente, con el objeto de experimentar nuevos enfoques curriculares, la introducción de actividades novedosas en el proceso enseñanza – aprendizaje, así como realizar actividades de autogestión para el desarrollo y mantenimiento del centro escolar en donde laboran.
- 4.** Que los Capacitadores Técnicos Pedagógicos organicen Círculos de Calidad específicamente para las maestras de preprimaria y que de esta manera puedan sentirse motivadas al compartir, analizar y socializar experiencias propias a sus necesidades, intereses y problemas pedagógicos para poner en práctica innovaciones educativas dentro de sus aulas.
- 5.** Que los Técnicos Pedagógicos y el resto de autoridades educativas realicen observaciones de aula permanentemente, con el fin de evaluar la efectividad de los Círculos y de reforzar a aquellas áreas que las maestras aún no dominen.

FUENTES DE CONSULTA

1. ALDANA MENDOZA, Carlos "Pedagogía Crítica I"
Editorial Serviprensa
Guatemala, 1995
2. ASOCIACION DE INVESTIGACION DE ESTUDIOS SOCIALES. (ASIES) Documento Mimeografiado.
"Liderazgo Pedagógico". Julio 1994
3. ASOCIACION DE MAESTRAS DE PARVULOS DE ZACAPA.(AMAPAZ) "Guía Metodológica Nivel Preprimario"
Región III, Zacapa 1996.
4. BALLESTEROS Y USANO, Antonio. "Organización de la Escuela Primaria".
Editorial Patria. México 1967.
5. CORDON DE VARGAS, Clara "Entrevista"
Coordinadora de AMAPAZ.
Zacapa, 1998.
6. EDITORIAL LABOR "Diccionario Pedagogía". Edit.
Labor, S.A. Barcelona, 1974.
7. GONZALEZ ORELLANA, Carlos "Historia de la Educación en
Guatemala, Julio de 1,970.
8. LEMUS, Luis Arturo "Administración, Dirección y
Supervisión de escuelas. Buenos
Aires. Febrero 1982.
9. M. SACHS, B. "Administración y Organización
Educativa". Edit. El Ateneo.
Argentina, 1972.
10. MINISTERIO DE EDUCACION,
SISTEMA DE MEJORAMIENTO DE
RECURSOS HUMANOS Y ADECUACION
CURRICULAR. (MINEDUC/ SIMAC) "Módulo No. 1" Círculos de
Calidad Docente". Guatemala
1997.
11. ----- "Propuesta de un Programa de
Capacitación a Nivel Nacional."
Guatemala, Mayo 1997.
12. MINISTERIO DE EDUCACION,
SISTEMA NACIONAL DE CAPACITA-
CION EDUCATIVA.(MINEDUC/ SINCAE) "Manual operativo del CDC Y
CTP". Guatemala 1994.

13. -----
 "Marco conceptual y Operacional del Sistema Nacional de Capacitación Educativa. Guatemala C.A. 1998.
14. -----
 "Manual para la Detección de Necesidades de Capacitación ". Guatemala, 1995.
15. -----
 "Documento preparado para la Capacitación de Coordinadores Departamentales y Capacitadores Técnicos Pedagógicos".
16. -----
 "Documento mimeografiado". Funciones y Perfil del Capacitador Técnico Pedagógico. Guatemala, C.A. 1994.
17. -----
 "Innovación Educativa." Guatemala, 1994.
18. PRENSA LIBRE
 "Suplementos Colegios.
 "Disciplina no Imposición". Guatemala, 1996.
19. RAMOS RAMIREZ, Yolanda
 "Entrevista"
 Maestra de la Escuela Oficial Urbana Para Párvulos Dr. Alfredo Carrillo. Zacapa, 1998.
20. SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS EN GUATEMALA.
 "Guatemala: los contrastes del desarrollo Humano." Edición 1998.